

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**“GESTION EN LA COBRANZA Y ANÁLISIS DE
CREDITOS EN LA EMPRESA OCEAN NETWORK
EXPRESS (PERÚ) S.A.C.”**

AUTOR

LESLIE MARIE FIGUEROA CISNEROS

ASESOR

Dr. José Balduino Sosa Ruiz

CALLAO, PERÚ

2023

Document Information

Analyzed document	Archivo 1. 1A . Figueroa Cisneros, Leslie Marie.Titulo.2023.docx (D178824334)
Submitted	11/15/2023 2:11:00 AM
Submitted by	MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA
Submitter email	mepingoz@unac.edu.pe
Similarity	3%
Analysis address	mepingoz.unac@analysis.orkund.com

Sources included in the report

SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 1.1A.Lavado Garragate, Brajhan Francis.titulo.2023. (1).docx Document Archivo 1.1A.Lavado Garragate, Brajhan Francis.titulo.2023. (1).docx (D178181856) Submitted by: mepingoz@unac.edu.pe Receiver: mepingoz.unac@analysis.orkund.com	☐☐	2
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 1.1A, Molina Damian Lizbeth Kassandra. Titulo-2023.docx Document Archivo 1.1A, Molina Damian Lizbeth Kassandra. Titulo-2023.docx (D175248790) Submitted by: mepingoz@unac.edu.pe Receiver: manuel.enrique.pingo.zapata.unac@analysis.orkund.com	☐☐	2
SA	ÁLVAREZ CAGUA XAVIER FRANCISCO- FINAL.docx Document ÁLVAREZ CAGUA XAVIER FRANCISCO- FINAL.docx (D112959622)	☐☐	1
SA	Trabajo de Suficiencia Profesional 24-10-22 final.docx Document Trabajo de Suficiencia Profesional 24-10-22 final.docx (D147739409)	☐☐	2
SA	T3_TT1_POLO_TORRES_CRISTHIAN.docx Document T3_TT1_POLO_TORRES_CRISTHIAN.docx (D140535884)	☐☐	2
SA	Tesis UCSG Corregida Dixiana Santos.docx Document Tesis UCSG Corregida Dixiana Santos.docx (D11271155)	☐☐	1

Entire Document

77%

MATCHING BLOCK 1/10

SA

Archivo 1.1A.Lavado Garragate, Brajhan Francis ...
(D178181856)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO "GESTION DE COBRANZAS Y ANALISIS DE CREDITOS EN LA EMPRESA

OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C."
LESLIE MARIE FIGUEROA CISNEROS

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO:

- DR. Guido Merma Molina :Presidente
- DR. Walter Victor Huertas Niquen :Secretario
- MG. Luis Eduardo Romero Dueñez :Vocal
- MG. Luis Enrique Verastegui Mattos :Miembro Suplente

ASESOR: Dr. José Balduino Sosa Ruiz

N° de Libro: 0001 Folio 12

N° de Acta: 013-2023-06/CTTSP/FCC/UNAC

Fecha de Aprobación: 19 de noviembre del año 2023

Resolución de Sustentación: N° 510-2023-CFC/TR-DS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
*Ciclo Taller para Titulación por Modalidad de
Trabajo de Suficiencia Profesional 2023-06*



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACTA DE EXPOSICIÓN N° 013-2023-06/CTTSP/FCC/UNAC
DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

LIBRO N° 001- FOLIO N° 12 – INCL. 6

Del Acta de Exposición N° 013 -2023-06/CTTSP/FCC/UNAC DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA
PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

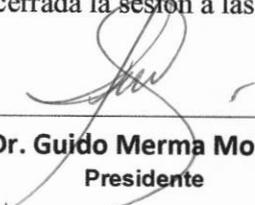
A los 19 días del mes de noviembre del año 2023, siendo las 16:30, se reunieron en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Contables, el **JURADO DE SUSTENTACIÓN DEL CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2023-06**, para la obtención del **TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO** de la Facultad de Ciencias Contables, designados con Resolución N° 510-2023-CFCC/TR-DS de fecha 24 de octubre del 2023, conformado por los siguientes docentes ordinarios de la Universidad Nacional del Callao:

- Dr. Guido Merma Molina : Presidente
- Dr. Walter Víctor Huertas Niquen : Secretaria
- Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez : Vocal
- Mg. Luis Enrique Verastegui Mattos : Miembro Suplente
- Dr. Jose Balduino Sosa Ruiz : Asesor

Se dio inicio al acto de exposición del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional del Bachiller **FIGUEROA CISNEROS LESLIE MARIE**, quien cumple con los requisitos para optar el Título Profesional de Contador Público, sustenta el Informe titulado: **“GESTIÓN EN LA COBRANZA Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS EN LA EMPRESA OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C.”** desarrollando la sustentación en acto público, de manera presencial de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado, acordó: Dar por **(Aprobado/Desaprobado)** APROBADO, con observaciones (), sin observaciones (X) con la escala de **calificación cualitativa** MUY BUENO y **calificación cuantitativa** 1.7, el presente Trabajo de Suficiencia Profesional conforme a lo dispuesto en el Art. 124 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU del 15 de junio de 2023.

Se dio por cerrada la sesión a las 16:57 del día 19 de noviembre del año 2023.


Dr. Guido Merma Molina
Presidente


Dr. Walter Víctor Huertas Niquen
Secretario


Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez
Vocal


Mg. Luis Enrique Verastegui Mattos
Miembro Suplente

DEDICATORIA

Se lo dedico a mi mamá que en paz descansa, que siempre me motivo en terminar mis estudios para realizarme profesionalmente.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis tutores que me orientaron a terminar el trabajo, a mis padres que me apoyaron en la etapa universitaria y a Dios.

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
I. ASPECTOS GENERALES	5
1.1. Objetivos.....	5
1.1.1. <i>Objetivo General</i>	5
1.1.2. <i>Objetivos Específicos</i>	5
1.2. Organización de la Empresa.....	6
1.2.1 <i>Descripción General de la Empresa</i>	6
1.2.2 <i>Presentación</i>	12
1.2.3 <i>Organización</i>	15
1.2.4 <i>Herramientas Tecnológicas</i>	24
1.2.5. <i>Herramientas de Gestión Financiera</i>	27
1.2.6. <i>Herramientas Tributarias</i>	30
II. FUNDAMENTOS DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL	34
2.1. Marco Teórico.....	34
2.1.1. <i>Antecedentes Internacionales</i>	34
2.1.2. <i>Antecedentes Nacionales</i>	38
2.1.3. <i>Marco Conceptual</i>	43
2.1.4 <i>Marco Normativo o Legal</i>	53
2.1.5 <i>Definición de Términos Básicos</i>	55
2.2. Descripción de las Actividades Desarrolladas.....	56
III. APORTES REALIZADOS	66
IV DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	78
V RECOMENDACIONES	81
IV. BIBLIOGRAFÍA	81
ANEXOS	87

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Logo de la empresa.	6
Figura 2 Ubicación domicilio fiscal de la empresa.	6
Figura 3 Rutas de la naviera en el mundo.	7
Figura 4 Red mundial en más de 90 países 8	8
Figura 5 La regional de Sudamérica y los países donde se encuentra la empresa..... 8	8
Figura 6 Contenedores Refrigerados..... 9	9
Figura 7 Flujograma de Registro de Proceso de Servicio 10	10
Figura 8 Ocean Network Express puesto 7 de principales navieras en el mundo del Ranking abril 2023..... 11	11
Figura 9 Imagen nave que pertenece a la principal transportando contenedores..... 12	12
Figura 10 Foto de la nave Orinoco en el puerto del Callao. 14	14
Figura 11 Organigrama de OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C..... 15	15
Figura 12 Gerente General Ocean Network Express (Perú) S.A.C..... 16	16
Figura 13 Organigrama del Área Comercial..... 17	17
Figura 14 Organigrama del Área de Operaciones 18	18
Figura 15 Organigrama del Área de Finanzas, Administración y Contabilidad..... 19	19
Figura 16 Cuentas contables para el registro de Agency Fee:..... 20	20
Figura 17 <i>Organigrama del área de la Línea</i> 21	21
Figura 18 Formato de reporte por mes que es presentado a la matriz: 23	23
Figura 19 Plataforma para validar pagos E-Payment..... 24	24
Figura 20 Plataforma del Agente Portuario Mercator para liberaciones de la carga del BL cliente..... 25	25
Figura 21 Archivos guardados en el Drive de la empresa. 25	25
Figura 22 Plataforma del OPUS Container..... 26	26
Figura 23 Plataforma de D&B Finance Analytics 27	27
Figura 24 Plataforma de Equifax 28	28
Figura 25 Plataforma del banco de crédito. 29	29
Figura 26 Plataforma del banco Citibank. 29	29
Figura 27 Plataforma SUNAT..... 30	30
Figura 28 Logo de Monark Perú S.A. 31	31
Figura 29 Logo de la empresa Kroton S.A.C. 32	32
Figura 30 Logo de la empresa. 33	33

Figura 31 Funcionamiento de Infocorp.....	42
Figura 32 Factores para Otorgar Crédito	48
Figura 33 Detalle del asiento contable por cobranza dudosa.	52
Figura 34 Representación de las normas.....	54
Figura 35 Plataforma E-Payment	57
Figura 36 Flujograma de Proceso de Cobranzas.....	58
Figura 37 Elaboración de Daily Cash Report.	59
Figura 38 Flujograma de Crédito	61
Figura 39 Análisis de Ratios Financieros por liquidez, endeudamiento y patrimonial de los clientes.....	62
Figura 40 Reporte del crédito utilizado por el cliente.....	63
Figura 41 Transferencias a Global de los ingresos de la semana.....	64
Figura 42 Plataforma E-Payment, se visualiza la “Guía del Usuario” en la plataforma.	67
Figura 43 Ejemplo de correo a los clientes con crédito para el uso de la plataforma.....	68
Figura 44 Elaboración de Daily Cash Report. Cruce de información para verificar el correcto registro de los abonos registrados en E-Payment en el sistema validando con los ingresos bancarios.....	69
Figura 45 <i>Envío de correos de saldo a favor por vencer</i>	71
Figura 46 Caso de correo enviado para que cliente aplique saldo a favor.....	71
Figura 47 Política de devoluciones detalla en la plataforma E-Payment.....	73
Figura 48 Detalle de cómo se visualizaba la cuenta de bancos del enero 2021 con los abonos de años pasados sin aplicar.....	74
Figura 49 Cuadro detallado de los clientes que han excedido el crédito brindado.	75
Figura 50 Procedimiento Interno de Solicitud de Crédito.....	77

INTRODUCCIÓN

En la actualidad muchas empresas no llevan un buen control con la gestión de cobranzas, no tienen un adecuado requisito para la evaluación de créditos a los clientes lo que conlleva a tener un alto índice de morosidad, muchos clientes quedan impagos y esto genera a la larga un impacto negativo en la empresa. Así mismo la inadecuada gestión de crédito puede generar problemas financieros que a la larga finaliza con la quiebra y/o bancarrota en algunas empresas.

El presente trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de contador público tiene como denominación “Gestión de Cobranzas y Análisis de Créditos en la empresa “Ocean Network Express (Perú) S.A.C.” en el cual se demostrará cómo se ha reducido el índice de morosidad y con aportes y mejoras para ciertos procedimientos, utilizando los conocimientos adquiridos en el transcurso de mi experiencia profesional, entre ellas me he agenciado de herramientas técnicas como son la herramienta de Excel para poder tener un mejor control y mostrar los cuadros con detalle sobre las gestiones de cobranza y las observaciones, documento que me sirve para darle seguridad y certeza en la decisión tomada y demostrar resultados idóneos a la gerencia a corto tiempo.

Concluyendo que se puede tener una mejor gestión de créditos y cobranzas con el correcto uso de los ratios financieros, la solicitud de los requisitos para la evaluación y las herramientas que tenemos a disposición como la plataforma de Equifax, en la cual se puede ver si cliente se encuentra en Infocorp y aun así evaluar sí se es rentable correctamente por medio de los ratios financieros y la clase de deuda que presenten; en la cual influye la cantidad adeudada en Infocorp que pudiera ser un monto muy pequeño por temas legales con trabajadores o impagos con servicios por malas gestiones. Lo cual nos ayuda a identificar a los clientes beneficiosos para la empresa siempre que no tenga deudas con entidades bancarias o por impago a proveedores.

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Objetivos

El presente informe de trabajo de suficiencia profesional sobre mi experiencia laboral en el campo administrativo, contable, financiero se presenta ha sido desarrollado con los siguientes objetivos.

1.1.1. Objetivo General

Demostrar la mejora de la Gestión de Cobranzas y el Análisis de Créditos en la empresa Ocean Network Express (Perú) S.A.C. para una mayor liquidez.

1.1.2. Objetivos Específicos

- Demostrar mediante el análisis y cuadros comparativos sobre las cobranzas validadas en la plataforma de pagos E-Payment estén registrados correctamente en el sistema contable de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.
- Explicar detalladamente sobre la cobranza con saldos a favor para la aplicación.
- Identificar los abonos bancarios y registrarlos como ingresos en el sistema contable OPUS.
- Demostrar los créditos utilizados por los clientes y que no se exceda los límites aprobados.
- Establecer nuevas políticas de créditos para mejorar la actitud del cliente para la evaluación de créditos y renovaciones.

1.2. Organización de la Empresa

1.2.1 Descripción General de la Empresa

A. Datos Generales de la Empresa

OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A. con RUC 20602540376, con domicilio en la Av. Camino Real Nro. 1281 Interior 301 Urb. Santa Isabel, en el distrito de San Isidro, departamento de Lima, su giro del negocio son las actividades de servicios vinculadas al transporte acuático, teniendo como inicio de sus actividades el día 02 de noviembre del 2017.

Figura 1

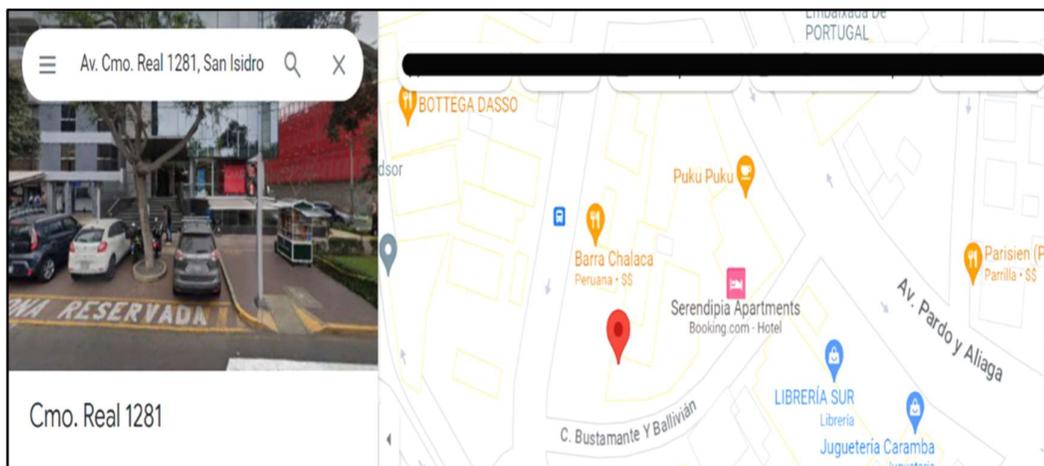
Logo de la empresa.



Nota: Imagen extraída de la página de la empresa.

Figura 2

Ubicación domicilio fiscal de la empresa.



Nota: Imagen tomada desde mapa Google.

B. Reseña Histórica de OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C.

Ocean Network Express (PERÚ) S.A.C., sus actividades se iniciaron el día 07 de Julio de 2017, por la integración de negocios del transporte de contenedores y su matriz es Ocean Network Express Pte. Ltd. Así mismo, es la integración de tres compañías navieras japonesas: MOL, NYK y 'K' Line.

Figura 3

Rutas de la naviera en el mundo.



Nota: Imagen tomada de la página principal de la empresa.

Figura 4
Red mundial en más de 90 países



Nota: Imagen descargada de la página web de Ocean Network detallando las 5 oficinas principales en el mundo.

Figura 5
La regional de Sudamérica y los países donde se encuentra la empresa.



Nota: Imagen tomada de la base de la página.

C. Actividades Principales de OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C.

OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) SAC es la Representante en Perú de la empresa Ocean Network Express (Singapore) Pte Ltd, la cual tiene servicio en Asia, América Latina, y regiones de África. Así mismo, el objetivo es expandir el número de puertos en Asia, Norte América, Europa en el Mar Mediterráneo y en el Medio Oriente, con planeación en servicio directo para desarrollar una amplia cobertura de servicio. Las actividades de servicios son vinculadas al transporte acuático, adopta la filosofía de la unión de nuestros clientes y socios para enfrentar cada desafío. Como transportista líder en el segmento de carga refrigerada, ofrece soluciones innovadoras y de vanguardia para la industria de carga perecible. Los contenedores refrigerados de la empresa cuentan con la función de deshumidificación (se puede seleccionar un rango de 50% a 95% de humedad relativa) requerida para el transporte de algunos tipos de carga refrigerada y así evitar la germinación y descomposición, por ejemplo, ajos y cebollas frescas.

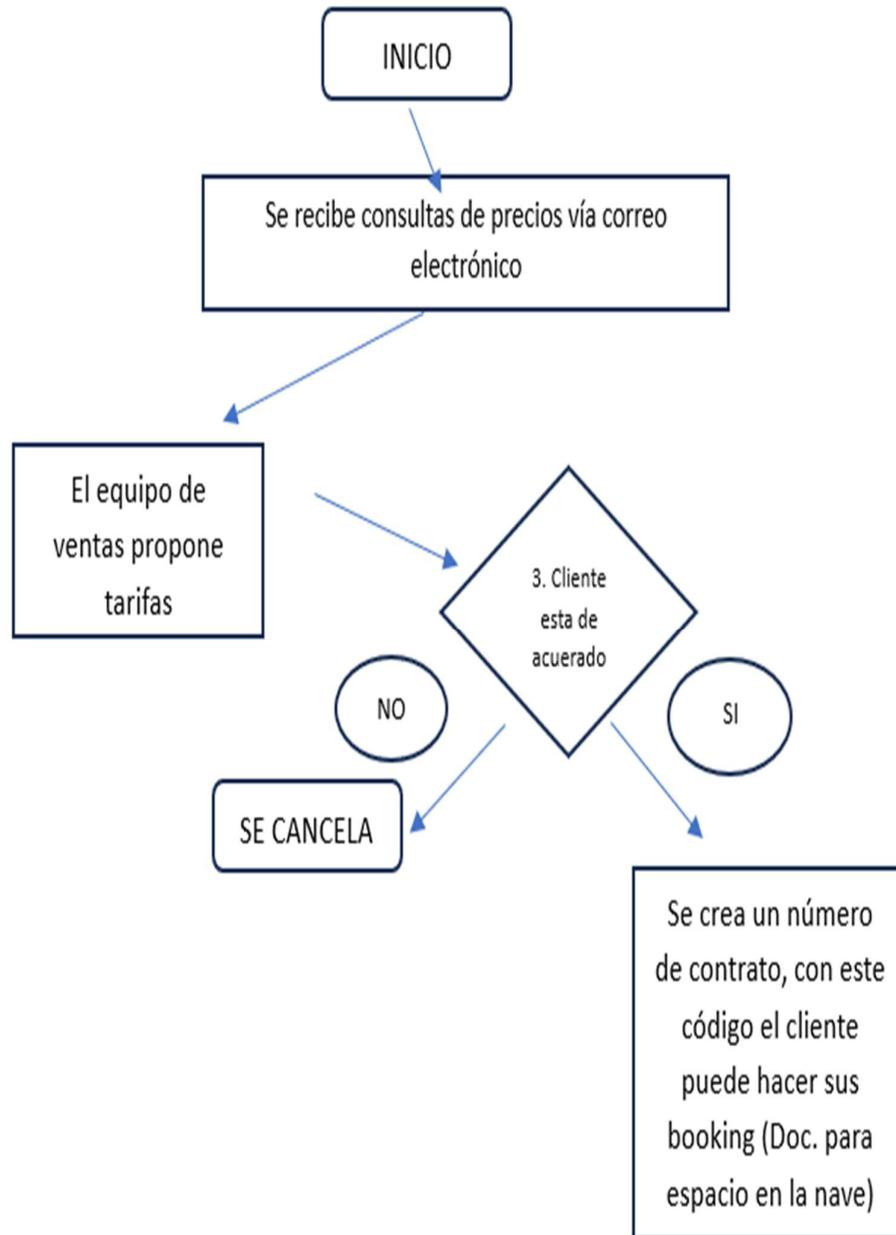
Figura 6
Contenedores Refrigerados.



Nota: Imagen descargada de la web Revista Embarcado.

Figura 7

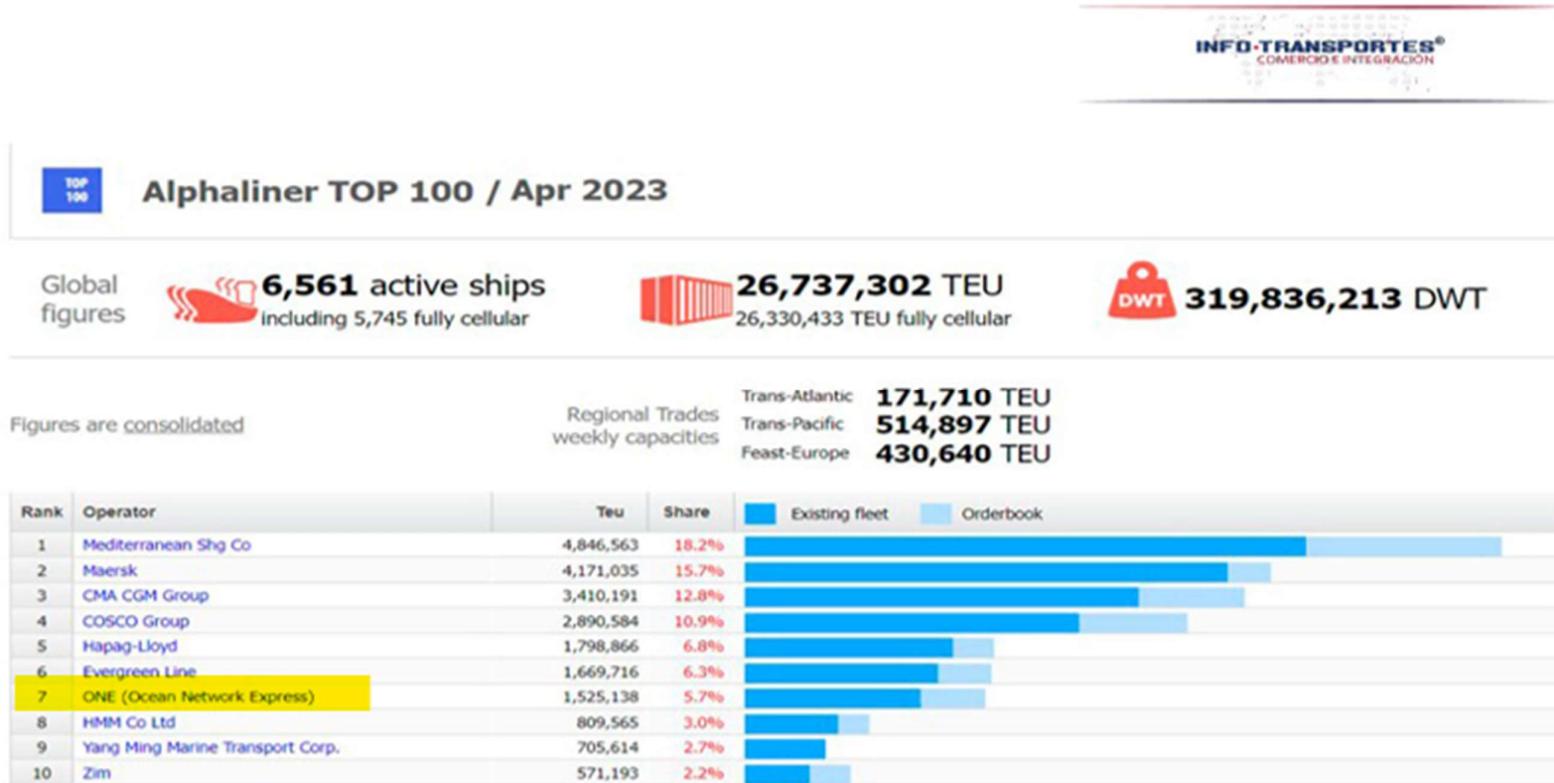
Flujograma de Registro de Proceso de Servicio.



Nota: Imagen elaborada por el autor

Figura 8

Ocean Network Express puesto 7 de principales navieras en el mundo del Ranking abril 2023.



Nota: Imagen descargada de la plataforma Info.transportes.com.

Figura 9

Imagen nave que pertenece a la principal transportando contenedores.



Nota: Imagen tomada de la página de la empresa.

1.2.2 Presentación

EMPRESA OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C.

Visión

Mirando más allá del horizonte, estamos ampliando la esencia de nuestra industria, explorando nuevos servicios y reinventando nuevos niveles de eficiencia para romper la tradición para mejor. Abarcando océanos y continentes, así como culturas e industrias, entregamos no solo carga, sino también confianza y seguridad a través de una vasta red de rutas. Nuestros valores reflejan un nuevo estándar mundial, yendo más allá de la tradición hacia lo innovador.

Misión

Nuestro nombre transmite nuestra integración en una empresa de tres empresas líderes en transporte marítimo que trabajan para provocar una revolución. El nuestro es defender el potencial humano y combinar nuestras fortalezas para brindar un mejor servicio, rutas más diversas y soluciones a través de Tecnologías de Información y las Comunicaciones nacidas para cambiar la forma que se mueve el mundo. Las necesidades de nuestros clientes son las primeras y tenemos la intención de superarlas. Ahora y bien en el futuro.

Valores de la Organización

- **Responsabilidad:** Continuar superándonos en base al conocimiento para entregar los mejores servicios a tiempo.
- **Eficacia:** Persiguiendo la mejor calidad que siempre supere las expectativas del cliente en corto tiempo.
- **Honestidad:** Brindar servicios estables, sostenibles y profesionales que sean fiables.
- **Puntualidad:** Atención de manera puntual en tiempo razonable.

Figura 10

Foto de la nave Orinoco en el puerto del Callao.



Nota: Imagen tomada de la página de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

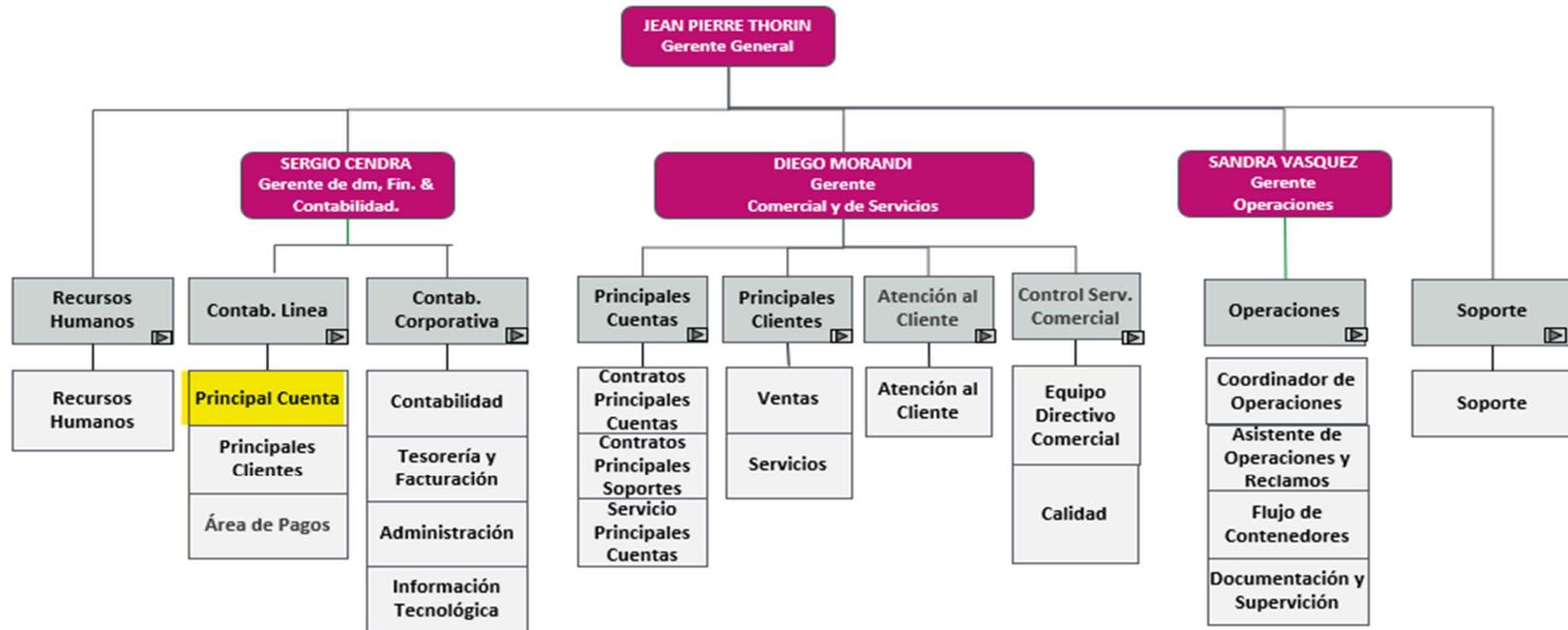
1.2.3 Organización

A. Organigrama de OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C.

A continuación, se detalle el organigrama de la empresa.

Figura 11

Organigrama de OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C.



Nota: Imagen brindada por Recursos Humanos de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

B. Gerencia General

El Gerente General es el representante Legal de OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C., encargado de supervisar el buen funcionamiento de la empresa en el Perú. Está autorizado a celebrar contratos o llevar a cabo negocios en nombre de la empresa y es el responsable final de las consecuencias. Así mismo, algunas funciones principales de Gerencia tenemos: Autorizar los pagos, diseñar la estrategia, fijar objetivos para el crecimiento, controlar presupuestos, optimizar gastos, fijar objetivos para el crecimiento, establecer políticas y procesos, supervisar la contratación, preparar informes periódicos para la alta dirección y supervisar el Soporte de Recurso Humanos.

Figura 12

Gerente General Ocean Network Express (Perú) S.A.C.



Nota: Gerente Jean-Pierre Thorin Brauer, imagen descargada del Workplace de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

C. Gerente Comercial y de Servicios

El gerente de ventas o gerente comercial está encargado de planificar y dirigir los planes de servicios de las empresas para alcanzar los objetivos marcados. Además, es responsable de coordinar, liderar y supervisar el trabajo comercial del equipo de ventas. Así mismo, está a cargo de todos los eventos comerciales de exportaciones, importaciones, ve temas de carga refrigerada, carga peligrosa y atención al cliente.

Figura 13
Organigrama del Área Comercial

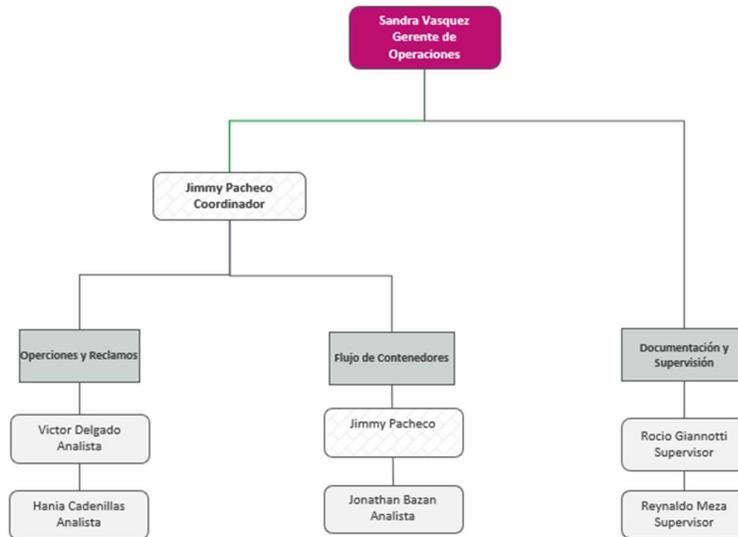


Nota: Imagen brindada por Recursos Humanos de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

D. Gerente de Operaciones

El gerente de operaciones principalmente se encarga de implementar los procesos y prácticas correctos en la organización. Las labores específicas de un gerente de operaciones son formular estrategias, mejorar el rendimiento, comprar material y recursos y asegurar el cumplimiento de las normas aplicables. Analizar las operaciones locales con la finalidad de encontrar oportunidades de ahorros e ingresos adicionales. Asegura que los reclamos sean manejados de acuerdo con la política de la empresa, monitorear el desempeño de los proveedores a fin de que mantengan los servicios de calidad y precio acordado, dar soporte y seguimiento a los equipos de buques de operación y asegurar el cumplimiento de las directrices establecidas.

Figura 14
Organigrama del Área de Operaciones

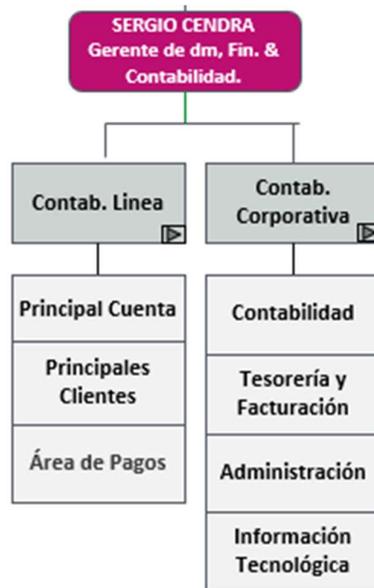


Nota: Imagen brindada por Recursos Humanos de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

E. Gerente Administrativo, Finanzas y Contabilidad

El gerente supervisa y se encarga del flujo de dinero y los activos que entran y salen de una empresa. Está familiarizado con las leyes y normativas aplicables al ámbito de las finanzas y normas contables. Las funciones laborales del gerente de finanzas son: Hacer pronósticos de las finanzas, supervisar a otros empleados bajo su gestión, encontrar formas de reducir costos, asistir con la gerencia para ayudar a tomar decisiones, planificar, organizar, dirigir y controlar la Gestión de los Recursos Humanos, ve temas Contables, Activos Fijos y de Finanzas; y brindar apoyo administrativo que requiera la empresa y analizar información financiera y presentar los resultados obtenidos mediante informes. Las áreas a su cargo son: Contabilidad Corporativa y Contabilidad de la Línea.

Figura 15
Organigrama del Área de Finanzas, Administración y Contabilidad.



Nota: Imagen brindada por Recursos Humanos de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

Contabilidad Corporativa y Administración (Corporate Accounting & Administration)

La Contabilidad corporativa se ocupa de procesos como la preparación de estados de flujo de caja, registros financieros, balances, registros contables y está a cargo de la parte administrativa. Realiza los cálculos mensuales para la facturación a la principal “Agency Fee” por los gastos incurridos en el mes que se cobra a la principal.

Figura 16

Cuentas contables para el registro de Agency Fee:

MODO ACTUAL DE FACTURACION Y REGISTRO DEL AGENCY FEE						
CUENTA	CUENTA		USD	USD	PEN	PEN
SAP	PCGE					
11304030	131212	AR-INTERCOMPANY	273,121.44		961,933.70	
21207010	401111	DPSTS TAXES-GST		41,662.59		146,735.65
41206010	704201	AG FEE RE(COST PLUS)		231,458.84		815,198.05
FACTURACION CON T. CAMBIO SUNAT			LOS DOLARES OBTENIDOS SE REGISTRAN AL TIPO DE CAMBIO SUNAT 3.522			

Nota: Imagen elaborada por el autor según el Plan Contable Empresarial.

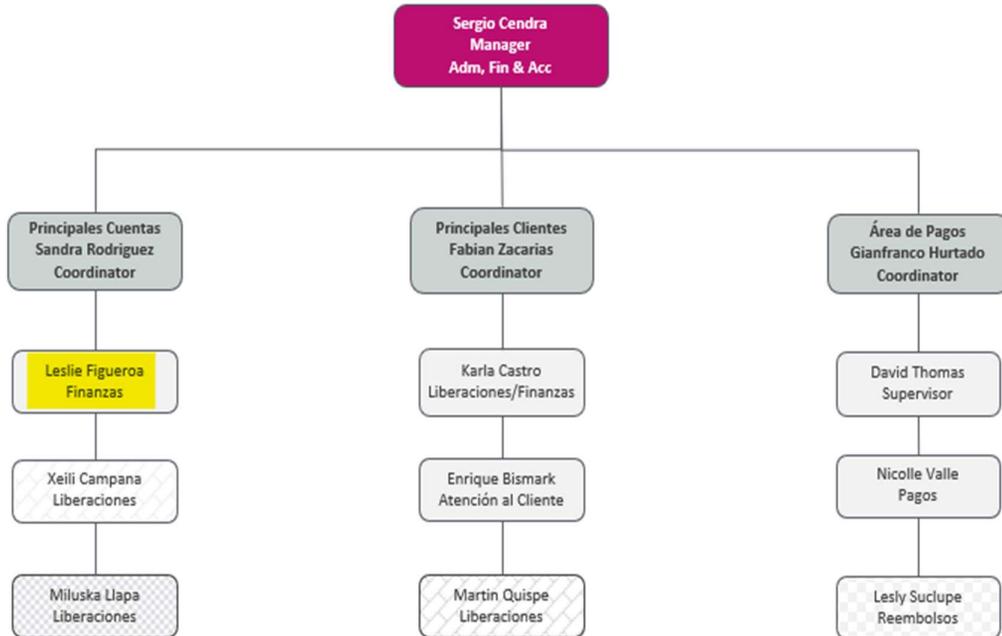
Contabilidad de la Agencia (Agency Accounting)

La Contabilidad de la Agencia ve la parte financiera, todo lo relacionado a ingresos y egresos referente a la matriz de la empresa con referencias a cobros de los BLs (Bill of Lading) y pagos de la principal en Singapur.

El área está dividida en 3 sub-áreas:

- Principal Cuenta (Key Accounting)
- Principales Clientes (ONE Care)
- Área de Pagos (ACC Payables)

Figura 17
Organigrama del área de la Línea.



Nota: Imagen brindada por el Área de Recursos Humanos de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

Principales Cuentas

- Encargada de la atención de correos referentes a liberaciones de BL's de los clientes regionales/globales, análisis y envío de instrucción de pago por tardanza mayores 14 días (LPF).
- Cobranza de Fletes. Para esto tenemos la plataforma E-Payment, sólo estamos validando por correo a los clientes con crédito que no tengan sustento de pago bancario como Pagos Diferidos.
- Reporte semanal de cobranzas vencidas.
- Confirmaciones de cobranza de importación y exportación.
- Elaboración de Reporte de ingresos en OPUS por semana Vs Banco (Daily Cash Report). Esto nos ayuda hacer el análisis de la cuenta oportunamente para hacer correcciones dentro del mes.
- Reporte semanal de los ingresos para transferencias a la Matriz.
- Evaluaciones y aprobaciones de créditos.

Principales Clientes

Encargada de la atención de correos referentes a liberaciones de BL's de los clientes locales, atiende los correos referentes a liberaciones, ve cobranzas de fletes, envía un reporte semanal de los clientes vencidos detalladamente, atención y entrega de BL's originales, seguimiento de casos de sobreestadía, evaluación y aprobación de créditos.

Área de Pagos

Encargada registrar las facturas al sistema OPUS, control de la validación de las facturas con las tarifas acordadas, las conciliaciones bancarias para los egresos, programar y gestionar los pagos de la matriz en el país.

Figura 18

Formato de reporte por mes que es presentado a la matriz:

	Debit	Credit
Balance Brought Forward	-	2,239,610.33
Remittance From Agent	2,239,610.33	
Advance Remittance From Agent 03-07	1,595,184.80	
Advance Remittance From Agent 03-13	1,152,308.17	
Advance Remittance From Agent 03-27	2,145,794.35	
Advance Remittance From Agent 03-27	1,530,633.80	
	8,724,132.11	2,239,610.33
OPUS Liner Trade only		
1 Disbursement		
Operation Expense Paid (ASA: LIM3030231)	295,180.29	229.90
Agency Commission (ASA: LIM3030231)	188,800.00	
Operation Expense Paid (ASA: LIM3030232)	407,820.96	396,658.85
Agency Commission (ASA: LIM3030232)	23,838.00	
Prepaid Expense Paid (ASA: LIM3030232)	29.50	
Operation Expense Paid (ASA: LIM3030233)	228,200.18	66.00
Agency Commission (ASA: LIM3030233)	19,600.00	
Operation Expense Paid (ASA: LIM3030234)	213,372.16	180,461.27
Agency Commission (ASA: LIM3030234)	1,250,452.91	
Operation Expense Paid (ASA: LIM3030234)	4,201.67	
SubTotal	2,632,095.67	577,416.02
2 Collection		
Receipt Reporting in Opus February'23 (Export Freight / THC)		6,153,073.03
Receipt Reporting in Opus February'23 (Import Freight / THC)		1,900,971.50
Commission on Referral Clients (95% Impo Local Charges)		835,573.05
Receipt Reporting in Opus D&D February'23		124,241.76
Insurance Recovery		-
Refund	2,754.00	
Receipt Cancelled Reporting in Opus February'23	7,078.00	
SubTotal	9,832.00	9,013,859.34
OTHERS NonOPUS transactions, if any		
SubTotal	-	-
Grand Total	11,366,059.78	11,830,886.35
Balance Carried Forward	524,826.57	
	11,830,886.35	11,830,886.35

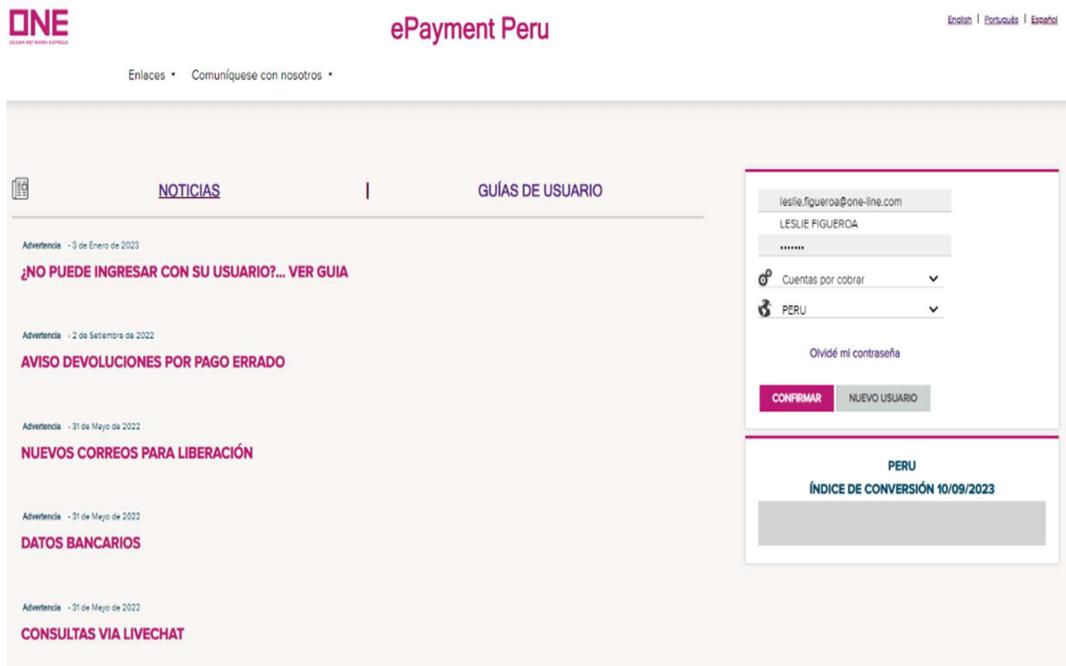
Nota: Imagen descargada de la hoja de trabajo en Excel del Drive.

1.2.4 Herramientas Tecnológicas

A. E-PAYMENT

Es una plataforma propiamente de la empresa, en el cual el cliente puede ingresar para adjuntar los pagos realizados y podamos validar los BLs indicados para cancelar. Por política es un máximo de 2 horas para que le confirmemos el abono siempre que figure en nuestras cuentas bancarias. Esta plataforma fue creada mitad del año 2021 con el fin de evitar los correos electrónicos y cliente pueda ser atendido a la brevedad para que continúen con sus trámites, nosotros liberamos la carga en la plataforma de nuestro Agente portuario Mercator siempre que este validado y sean importaciones; en caso de ser exportaciones el cliente debe enviar correo para liberación.

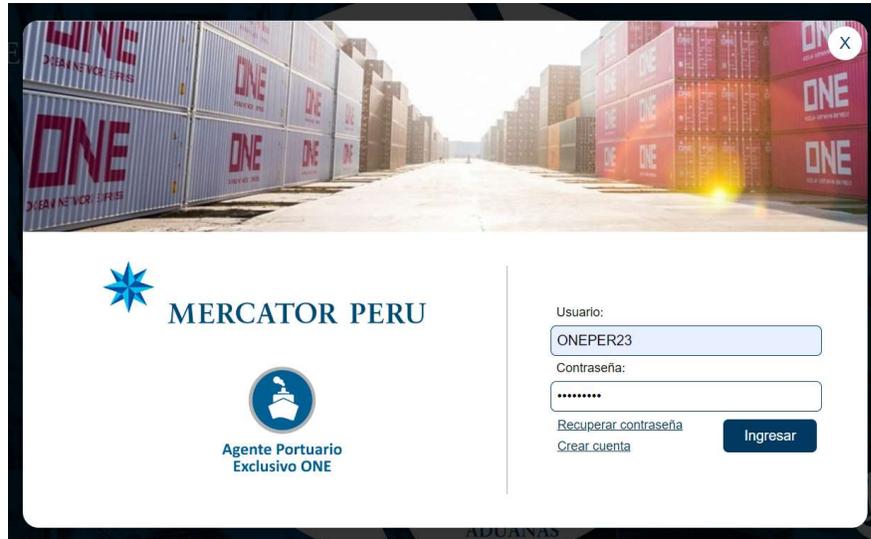
Figura 19
Plataforma para validar pagos E-Payment.



Nota: Imagen tomada de la plataforma de E-Payment.

Figura 20

Plataforma del Agente Portuario Mercator para liberaciones de la carga del BL cliente.



Nota: Imagen descargada de la plataforma de Mercator.

B. Excel en la Nube en Drive

Facilita trabajar en equipo desde cualquier lugar y en tiempo real. Permite compartir y actualizar datos desde cualquier lugar. Es compatible con cualquier dispositivo, solo necesita un navegador con acceso a internet. Todos los archivos se guardan automáticamente.

Figura 21

Archivos guardados en el Drive de la empresa.

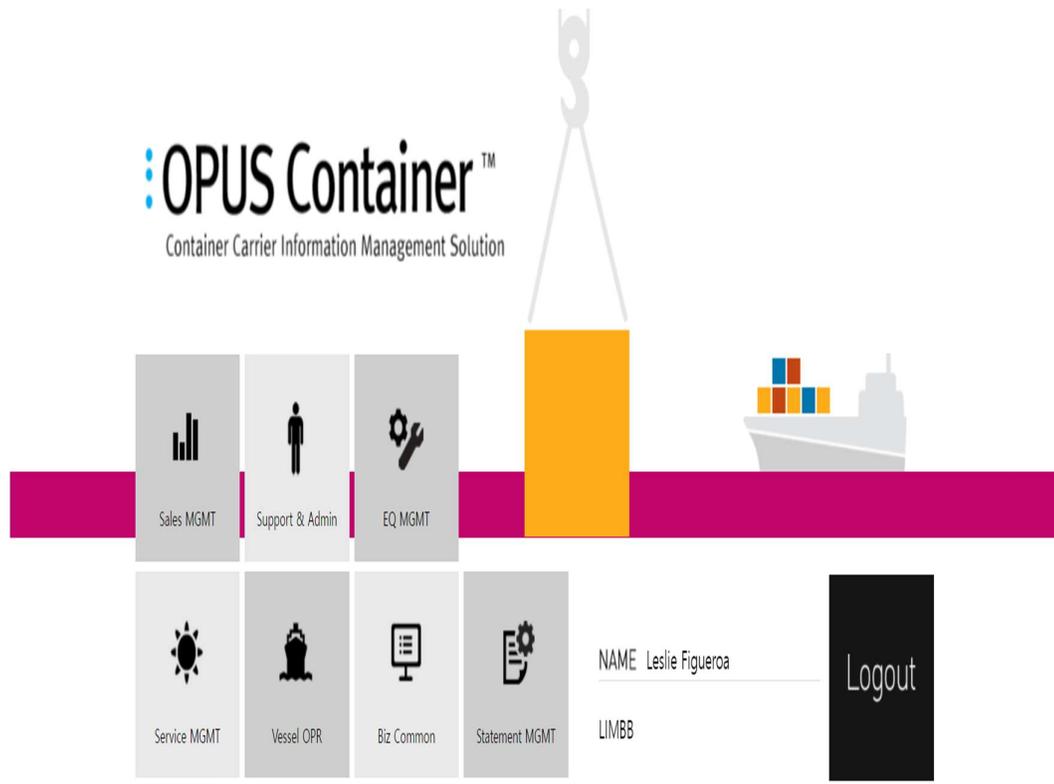


Nota: Imagen tomada del Drive de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

C. OPUS Container TM

Plataforma propiamente de la empresa de manera Global para integrar y administrar todos los procesos de negocios como las finanzas, pagos, ingresos, facturas, entre otras funciones. Es importante, pues la Global puede visualizar los ingresos de cada país y observar los informes presentados por cierre de mes.

Figura 22
Plataforma del OPUS Container.



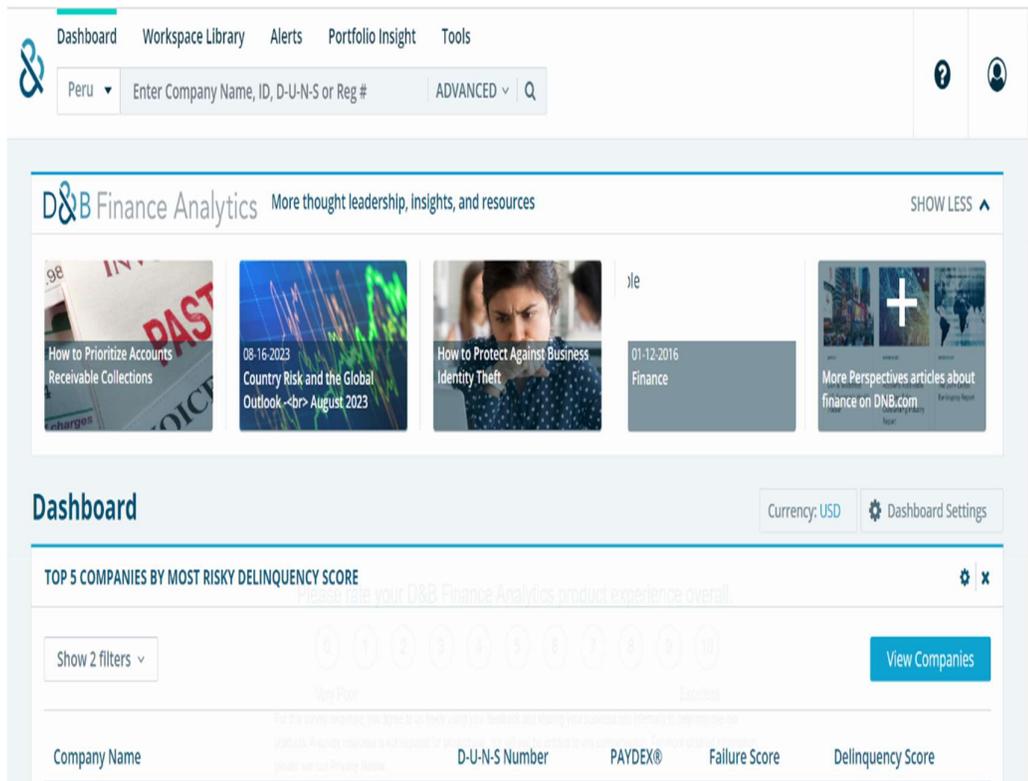
Nota: Imagen tomada de la plataforma OPUS Container

1.2.5. Herramientas de Gestión Financiera

A. D&B Finance Analytics

Plataforma Global que debemos utilizar por política en todos los países que la empresa se encuentre, la cual es una solución de gestión de riesgos basada en la nube diseñada para ayudar a las empresas a analizar solicitudes de crédito e identificar oportunidades de crecimiento mediante análisis predictivos.

Figura 23
Plataforma de D&B Finance Analytics

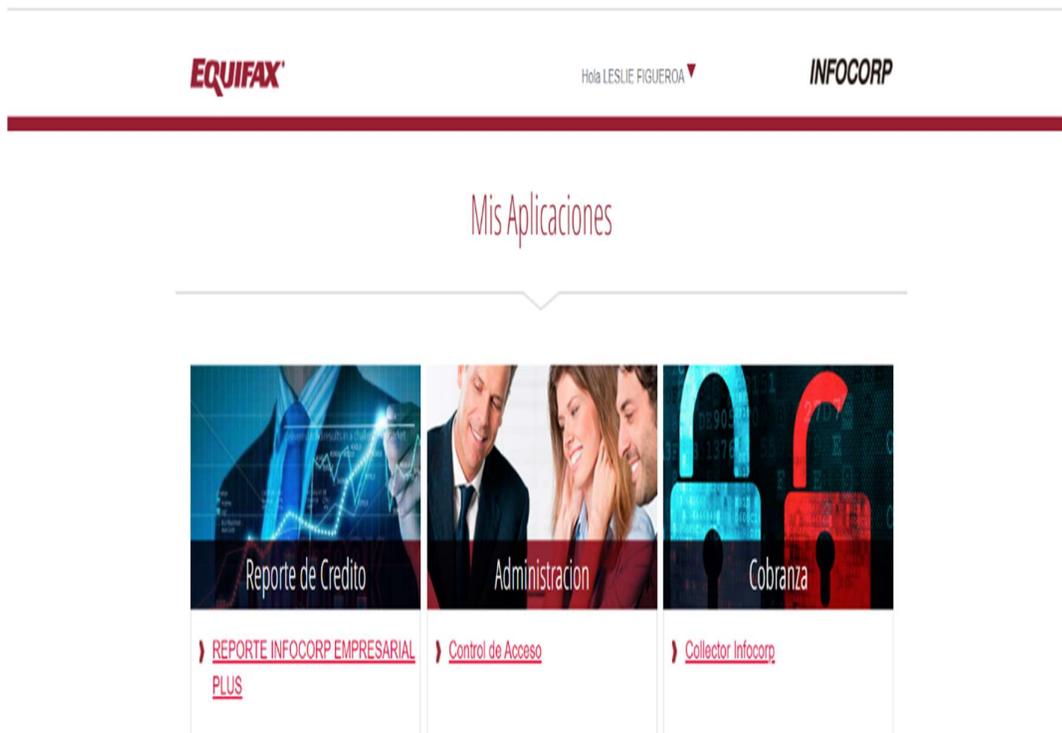


Nota: Imagen tomada de la plataforma.

B. EQUIFAX

Plataforma peruana que utilizamos para tomar en cuenta la de crédito a los clientes, pues nos muestra toda la información referente: SBS (Superintendencia de Banca, Seguros) de los últimos 5 años, así mismo podemos visualizar si se encuentra en Infocorp, si tienen deudas de impuestos y/o multas e incluso la calificación de los Representantes Legales de las empresas consultadas.

Figura 24
Plataforma de Equifax

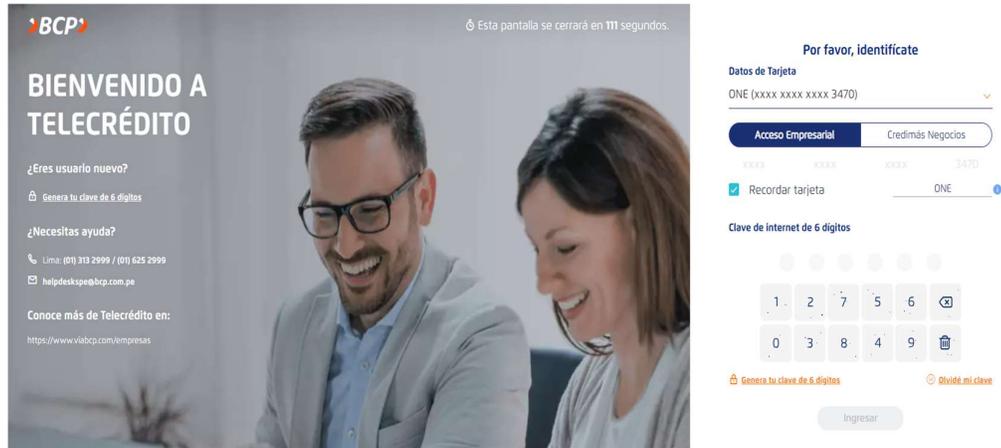


Nota: Imagen tomada de la plataforma

C. Banco de Crédito del Perú

Plataforma bancaria para realizar diversas funciones, como descargar los movimientos, los Estados de Cuenta y pagos.

Figura 25
Plataforma del banco de crédito.

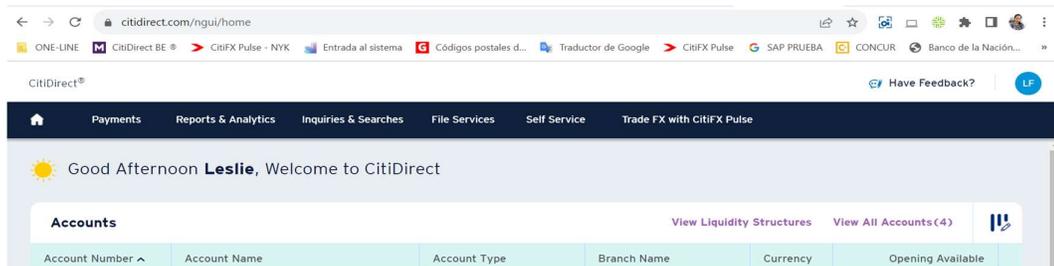


Nota: Imagen tomada de la plataforma del banco.

D. Banco Citibank

Plataforma del banco Citibank para realizar diversas funciones, como descargar los movimientos, los Estados de Cuenta y realizar pagos.

Figura 26
Plataforma del banco Citibank.



Nota: Imagen descargada de la plataforma.

1.2.6. Herramientas Tributarias

SUNAT

En este caso los BLs no originan pagos de IGV y se aplica el Principio de Reciprocidad por lo que no contaríamos con esta herramienta en mi área.

Figura 27
Plataforma SUNAT.



The image shows a login form for the SUNAT platform. At the top, there is a blue header with the text "SUNAT Operaciones en Línea". Below the header, there are two buttons: "RUC" (blue) and "DNI" (grey). Underneath these buttons are three input fields: "RUC", "Usuario", and "Contraseña". Below the input fields, there is a toggle switch labeled "Recuérdame, para entrar más fácil" which is currently turned off. Below the toggle switch, there is a link that says "¿Te olvidaste tu usuario o clave?". At the bottom of the form, there is a blue button labeled "Iniciar sesión".

Nota: Imagen descargada de la plataforma de SUNAT.

1.3 Otras Organizaciones Empresariales

A continuación, detallo las empresas donde he laborado anteriormente, las funciones y el tiempo que estuve en ellas.

MONARK PERU S. A.

Monark Perú S.A., inicia sus actividades en el 09 de Julio de 1965. Es una fábrica de bicicletas ubicada en Av. Elmer J.Faucett Nro. 1920 Urb. Aeropuerto (Zona B) Prov. Const. del Callao. Inicia sus actividades importando bicicletas de Suecia, ya en 1975 empieza el proceso de integración, iniciándose la fabricación en la planta Monark de marcos (chasises), aros, guardafangos, porta paquetes, rayos para ruedas y demás partes metálicas.

En Monark Perú S.A., tenía el cargo de asistente contable, desde mes de mayo 2014 a marzo 2018, me encargué todo lo relacionado a Conciliaciones Bancarias, registro de provisiones y pagos, análisis de cuentas bancarias y de clientes, elaboración de libros electrónicos para SUNAT.

Figura 28

Logo de Monark Perú S.A.



Nota: Imagen descargada de la página de la empresa.

KROTON S.A.C.

Kroton S.A.C. es una compañía peruana distribuidora de suministros para IT y Telecomunicaciones. La compañía inició operaciones en 1997, ofreciendo productos como redes inalámbricas, sistemas de canalización y Televisión por cable.

En esta empresa tenía el cargo de Asistente de Cobranzas, desde febrero 2014 a mayo 2014, me encargue de los tratos con el cliente para realizar cobros y envío de estados de cuenta, veía conciliaciones bancarias y elaboración de cuadros de pagos.

Figura 29

Logo de la empresa Kroton S.A.C.



Nota: Imagen descargada de la página de la empresa.

RS PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.

RS Professional Services S.A.C., empezó sus actividades el 01 de enero de 1987, la empresa se ubica en Av. Emilio Cavenecia Nro. 264 dpto. 701 Int. 30 urb. Santa Cruz en San Isidro, conocida como “**Grant Thornton**”, es el asesor de empresas líder que contribuye al desarrollo y la innovación de cada uno de sus clientes. Respetada en todo el mundo, como una de las principales organizaciones globales de contabilidad reconocida por los mercados de capitales, las entidades reguladoras y los organismos globales que establecen estándares internacionales.

En esta empresa trabajé como asistente contable desde marzo 2013 a febrero 2014, apoyando en las declaraciones de impuesto de los clientes asignados, análisis de cuentas, cálculo de impuestos, llenado de PDT.

Figura 30

Logo de la empresa.



Nota: Imagen descargada de la página de la empresa.

II. FUNDAMENTOS DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

2.1. Marco Teórico

A continuación, se citan los antecedentes de investigación que guarda relación con el tema y que servirán de referencia.

Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Santillán J. (2021), realizó una tesis “Control Interno a la Cartera de Crédito y su Incidencia en los Procesos de Créditos y Cobranzas de La Empresa Eslo en el Periodo 2020”, menciona:

El objetivo se fundamenta en determinar el riesgo inherente en que se encuentra la organización e identificar la rotación de cuentas por cobrar. Se concluyó que el riesgo fue moderado 45% y una confianza moderada de 55%; en ese sentido, la empresa debe agilizar y corregir aspectos relacionados al monitoreo de la cartera de créditos, específicamente en los retrasos de cobros; otro aspecto fundamental es la falta de información de saldos de los clientes para brindarles mayor crédito; por último, la investigación determinó que el tiempo de recuperación del efectivo por el cobro a clientes es de 135 días en promedio, esto se da a causa de falta de políticas de cobranza en la organización que repercute en la liquidez empresarial (p. 20).

En mi opinión el análisis muy cierto ya que es necesario la política de cobranzas para un adecuado control de las cobranzas.

García et al. (2019), presentaron un artículo científico titulado “Control interno a la gestión de créditos y cobranzas”, en el cual menciona:

El objetivo fue identificar cuáles son los factores de riesgo de los créditos y cobranzas a través del control interno COSO para una empresa comercial minorista. Se concluyó que el 40% de clientes morosos tienen saldo pendiente menores a seis meses, un 27% de clientes morosos tienen saldos pendientes mayores a seis meses, mientras que el 27% representan saldos pagados parcialmente con superioridad a seis meses y 6% con saldos con cuota de pago del próximo año. En este trabajo podemos apreciar que existe trabajos que se realizan duplican funciones, existe carencia de procedimientos y políticas de recuperación de cartera. En esta investigación se encuentra deficiencias en el control de cobranzas por falta de información de clientes que adeudan y se les sigue otorgando créditos sin control, por lo que es perjudicial para la liquidez de la empresa (p.13).

En mi opinión estoy de acuerdo en tener un control de los créditos otorgados al cliente y que no exceden, ya que al no tener un programa que detecte los límites y no admita más crédito se le ha seguido otorgando más de lo ya permitido. Así mismo cuando las personas duplican funciones es porque no siguen un adecuado seguimiento de la gestión de cobranzas y son importantes los procedimientos ya que al tener los procesos definidos no duplicarían funciones y se llevaría un mejor control.

Salazar Pazmiño (2020), En su investigación “Estrategias de gestión para la recuperación de cartera vencida de la empresa Austro Distribuciones”, menciona:

El objetivo es analizar estrategias de gestión en la recuperación de cartera vencida para la empresa Austro Distribuciones (p.4). Nos indica que el acto de otorgar un crédito permite el incremento de las ventas lo que conlleva a una mejor relación con un cliente, brindándole liquidez a su empresa; por lo que es básico tomar la mejor decisión al entregar un crédito al

cliente. La decisión debe tener en cuenta las políticas de crédito y cobro de la entidad, la evaluación diligente de un cliente y las condiciones o formas de pago incluyéndose los tiempos para la cancelación del crédito y las reglas a seguir para el recupero del dinero del crédito, por lo que llegamos a la conclusión que es importante tener un control de los créditos vencidos y por vencer (p.60).

En mi trabajo cuando ingrese al área me percate que éramos influenciados por el Área de Comercial para dar Crédito a todos sus clientes, no enviaban un detalle real de las proyecciones necesarias para otorgar crédito con el objetivo que se le otorgue más crédito y esto estaba ocasionando problemas en las cobranzas por lo que se les pide ayude para cobrar al Área Comercial.

Morán (2022), realizó un estudio titulado “Elaboración de propuesta para mejorar la gestión de procesos del departamento de créditos y cobranzas”, en el cual menciona:

El objetivo es de mejorar los procesos del área que permita un mejor control de las actividades operativas de una empresa comercial. Se concluye que la empresa presenta problemas en los procesos administrativos y operativos que deben ser mejorados; por tal motivo, se consideró la integración al equipo de créditos y cobranzas de un integrante para el rediseño de funciones con el propósito de cumplir todas las actividades pendientes que tenía la entidad. Dentro de la propuesta se definieron las responsabilidades y funciones del jefe de crédito, coordinador, recaudador, asistente, auxiliar, oficial y facturador; también, entre los indicadores propuestos a la entidad, incluyeron métricas de eficiencia, eficacia y desempeño, así como también, la capacitación para el uso efectivo de la nueva propuesta en temas de taller de tablas dinámicas, reportes de cartera, administración y recuperación de cartera, business intelligence con Excel, solución y manejo de

conflictos. El aporte de esta investigación es el uso de herramientas y la tecnología como medida para controlar los créditos y las cobranzas, así como también la capacitación y entrenamiento de los colaboradores para adaptarse a los nuevos cambios propuestos para la entidad (p.30).

En mi opinión es importante tener personal capacitado para mejorar los rendimientos del área, como, por ejemplo, en mi caso ingresé al área de finanzas y pude aportar ideas y mejorar rendimientos gracias al manejo adecuado de las herramientas de Excel para hacer análisis y poder brindar reportes.

Campos (2020), desarrolló la investigación “Pronóstico del cumplimiento de pago de los clientes usando aprendizaje automático”, en el cual menciona:

El objetivo fue Desarrollar un prototipo orientado a segmentar la cartera de clientes de Créditos Orbe de manera automática, que permita desarrollar una mejor estrategia de cobro, mediante ejecuciones de frecuencia semanal. Realizó una investigación de tipo experimental, utilizando una metodología cuantitativa. Para esta investigación se usó una base depurada con un total de 29.387 registros y 78 variables, cada registro perteneciente a clientes de Créditos Orbe; en el mismo sentido se entrenaron distintos modelos con base a los comportamientos de cada cliente (p.19).

En mi opinión es bueno tener estrategias de cobranzas por cada tipo de cliente, se pueden agilizar los procesos por los tipos de clientes que se presenten.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Cruz y Hernández (2019), realizaron una investigación titulada, “Gestión de las cuentas por cobrar y su relación con liquidez de la empresa MAC INGENIERÍA SAC”, en el cual menciona:

El objetivo fue correlacionar la gestión de las cuentas por cobrar y liquidez de una empresa dedicada a la ingeniería civil, arquitectura y consultoría. Finalmente, se confirmó que la entidad aplica como control una base de datos en Excel y no realiza un seguimiento a las cobranzas de manera permanente, de modo que la morosidad ha venido creciendo en los últimos años y se ve reflejado en la falta de liquidez para enfrentar la operación del negocio; además, no cuenta con un plan de contingencia para la solución del problema presentado. El aporte de dicha investigación fue que la aplicación de políticas de cobranzas permite recuperar cuentas morosas y, por ende, la empresa obtendría una mayor liquidez (p.105).

En mi opinión es importante la herramienta de Excel para hacer el análisis, pero también es importante hacerle la actualización diaria y hacer un seguimiento de las cobranzas, si no hay una buena gestión de cobranzas no se lograrían los objetivos. En mi área, tenemos metas de cobranza por mes y es por eso por lo que podemos visualizar hoy en día un mejor control de las cobranzas.

Valle (2018), realizó un estudio titulado “Gestión de cobranza y su relación con la liquidez de la Empresa Multiservicios Espinoza JD EIRL”, en el cual menciona:

El objetivo fue de identificar si la gestión de cobranzas se correlaciona con la liquidez de una empresa dedicada a comercialización e instalación de vidrios. Se concluye que el 50%

opina que se debe realizar prevención de riesgo de liquidez, mientras que el 33% opina y tiene una valoración muy de acuerdo que la entidad debe realizar adecuadamente gestiones que ayude a evitar riesgos. En ese sentido, se confirma que la gestión de cobranza se correlaciona con la liquidez, y fue de magnitud considerable. El aporte de dicha investigación fue que corregir la ausencia de políticas que guíen las cobranzas es necesaria para mejorar la liquidez (p.58).

En mi opinión esto es muy válido pues el objetivo de toda empresa es generar ganancia no perjudicarse por brindar créditos sin hacer las cobranzas. En la empresa donde laboro, todas las semanas envío un análisis de los ingresos cobrados y solicito la transferencia de los ingresos a la Matriz en Singapur, en jefe de finanzas aprueba vía correo mi reporte y se realiza la transferencia. Nosotros como sede en Perú debemos demostrar que la empresa genera ganancias.

Chicaña (2018), Este trabajo “Aplicación del Flujo De Caja y Análisis Financiero; y su Incidencia en la Toma de Decisiones de la Empresa de Transporte Turístico - Turismo D&M E.I.R.L. Arequipa-2017” desarrolla una investigación de tipo descriptiva y explicativa con la finalidad de poder desarrollar y cubrir todas las áreas de la investigación, en el cual indica:

Para tener un mayor conocimiento sobre la empresa se le realizó una entrevista al gerente de la empresa, dándonos a conocer información relevante como, por ejemplo: la no aplicación de ninguna herramienta financiera para controlar los gastos en que incurre la empresa, o conocer si está tiene la suficiente liquidez para cubrir dichos gastos. Es por esta razón que se aplica el flujo de caja y el análisis financiero ya que brindara información real al gerente para la toma de decisiones. La información que se tomó como referencia para aplicar en el caso son los Estados

Financieros del año 2017 (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados). El objetivo de la investigación es demostrar que la aplicación del flujo de caja y análisis financiero va a incidir en la toma de decisiones de la empresa. En conclusión, la empresa no aplicaba el flujo de caja ni el análisis financiero debido a la falta de interés en la información contable que se podía obtener, es así que con la aplicación del Flujo de Caja se va a demostrar si la empresa cuenta con liquidez y pronosticar flujos de efectivo, para lograr realizar el análisis financiero y esto contribuya en la toma de decisiones tanto operativas de financiamiento y de inversión (p.9).

En mi opinión la aplicación del flujo de caja y análisis financiero; y su incidencia en la toma de decisiones se relaciona con mi proyecto porque la aplicación del flujo de caja incide en la toma de decisiones de la empresa para una mejor comprensión del análisis financiero y de inversión.

Monge (2018) en su tesis “Gestión de cobranzas para incrementar la liquidez en la empresa Insumos Químicos Alfa SAC, 2018”, en el cual menciona:

Se desarrolló para contribuir con la Gestión de Cobranzas e incrementar la liquidez en la empresa Insumos Químicos Alfa, debido a que no existe, políticas y procedimientos debidamente elaborados, por lo que es necesaria la implementación de los mismos con el propósito de disminuir la cartera vencida en la empresa. En conclusión, de los resultados obtenidos se evidencio problemas de liquidez, lo cual afirma que la empresa tiene capacidad limitada para hacer frente a sus obligaciones. La gestión de cobranzas para incrementar la liquidez contribuye de manera significativa porque analiza los ratios de liquidez, ratios de solvencia y rentabilidad, proporciona un análisis vertical y horizontal que refleja en los estados financieros para la toma de decisiones

financieras que afecta en los resultados de los flujos de caja de la empresa.

En mi opinión, es importante tener una política de cobranzas para hacer frente a posibles sucesos, como registrar en Infocorp al cliente que no nos pague a pesar de los avisos gestionados de las cobranzas.

Flores (2018), en su trabajo de tesis “Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad en la empresa Electronorte S.A.” Investigó sobre las estrategias empleadas por la empresa para disminuir la morosidad, en el cual menciona:

El objetivo fue elaborar las estrategias para que la empresa pueda disminuir la morosidad. La población y muestra estuvo constituida por personal de la empresa que tienen funciones de gestores de cobranza y atención al cliente; como instrumentos de recolección de datos se utilizó un cuestionario mediante la técnica de encuesta y entrevista. Se llegó a la conclusión que las estrategias de cobranza existente en la empresa Electronorte S.A. Unidad de Negocios Sucursales – Lambayeque 2017, necesitan ser reforzadas, retroalimentadas y utilizarlas adecuada mente y eficientemente; así como otras que se deben establecer con la finalidad de disminuir la morosidad y mejorar el índice de liquidez de la empresa (p.10).

En mi opinión es importante hacer el envío de recordatorios de plazos por vencer una semana antes para así no caer en que pase el tiempo, el cliente muchas veces no tiene un control de sus pagos por lo que alertar con anticipación conlleva a una mejor gestión de cobranzas.

Figura 31
Funcionamiento de Infocorp.



Nota: Imagen descargada de Historial Crediticio página web.

2.1.3. Marco Conceptual

A. Gestión de Cobranzas

Al respecto, Mogollón (2021) indica en su tesis que es una herramienta de la gestión financiera, que tiene la finalidad de mejorar el capital de trabajo e incrementar el valor empresarial; en ese sentido, tiene como objetivo que toda venta al crédito se convierta en efectivo con su cobro o ingreso a caja. Una eficiente gestión de cobranza debe garantizar el retorno económico de la cartera, de manera que se pueda seguir invirtiendo en nuevos proyectos, se reduzcan los índices de morosidad y cumplir con obligaciones con terceros. La gestión de cobranza es fundamental básicamente para el departamento financiero de las organizaciones, porque permite mantener un capital de trabajo adecuado y positivo para enfrentar las obligaciones que tiene con los proveedores para el desarrollo normal de sus operaciones. (p.3).

Díaz y Flores (2019) la definen como procesos y procedimientos que una empresa ejecuta con la finalidad de cobrar por los servicios prestados a sus clientes y, al mismo tiempo, mantener una buena relación productiva con el cliente (p. 9).

Según Salazar (2020), la cartera vencida se considera como créditos que no han sido cubiertos o cancelados; las empresas pequeñas o medianas sufren de este mal, no cuenta con una ágil recuperación, debido al respaldo necesario en base a lo económico, lo que genera problemas de liquidez, viéndose afectada en ocasiones en el mismo mal. La cartera vencida tiene por lo general falencias en sus políticas de créditos, que no han sido estipuladas o en la mayoría de los casos no cuentan con este proceso, también por el incumplimiento del cliente, por factores naturales, por la misma situación económica, o por casos de mortalidad. Lo más común es la falta de controles en el área de cartera, los análisis poco fundamentados, o el seguimiento de los créditos que han sido otorgados, se considera un problema para cualquier organización. La falta de procesos efectivos de cobro permite no tener una visión clara

del manejo del flujo de efectivo, que retorne la inversión que se genera en las actividades comerciales de la empresa, considerada un factor fundamental en el crecimiento y desarrollo económico; se basa en la existencia en sí de políticas de gestión de ventas, que permitan mejorar o afianzar la obligación del cliente, con seriedad y responsabilidad (p.21).

➤ **Tipos de cobranza**

Morales y Morales (2014), en su trabajo de investigación dice que existe una jerarquía de tipos de cobranza de acuerdo con el grado de cumplimiento de pago del cliente. refieren siete tipos de cobranza:

- **Cobranza normal**, cuando el acreedor recibe el pago en la fecha pactada e informa al cliente a través de estados de cuenta.
- **Cobranza preventiva**, la finalidad es hacer recordar anticipadamente las fechas de vencimientos de su pago, la que puede realizarse a través de correos, mensajes al celular, entre otros medios.
- **Cobranza administrativa**, para cuentas por cobrar que no se encuentran vencidas y sin historial de gestión de cobro. Constituye una actividad mayor a la cobranza preventiva, dónde se hace uso de envío de cartas, reportes y también de seguimiento para conseguir promesas de pago.
- **Cobranza domiciliaria**, es cuando, por un atraso en sus pagos un cliente es clasificado como moroso, se hace necesaria la visita en el domicilio. Este tipo de cobranza puede clasificarse como: Cobranza en efectivo de lo vencido; Por convenio (pago de una parte importante y el compromiso de pago del saldo vencido a corto plazo) y por Recuperación de la mercadería.
- **Cobranza extrajudicial**, se caracteriza por negociar la deuda no pagada, para lo cual es necesario la verificación de la existencia del cliente, ubicación de nuevos datos del deudor y contacto efectivo con el cliente para negociar.
- **Cobranza prejudicial**, son trámites encargados a una empresa de terceros para su cobro y que busca evitar que ingrese a un juicio.

- **Cobranza judicial**, se realiza después que el cliente no ha cumplido con sus pagos a pesar de hacer uso de diferentes medios para su cobro; en este caso, se procede con los protestos de los pagarés, letras y otros títulos valor para que se realice el proceso judicial y el cobro.

➤ **Teorías de Políticas de cobranza.**

Según Higuerey (2007), las políticas de cobranza no son más que los distintos procesos que utilizará el departamento de crédito y cobranza con la finalidad de agilizar el período promedio de cobro, así como la disminución en el periodo de morosidad y las pérdidas por incobrables. Por lo tanto, a mayor esfuerzo por parte del departamento de cobranza menor son las pérdidas en cuentas incobrables (p. 20).

Baena (2014) establece que: Las políticas de administración de créditos implican un equilibrio entre el riesgo y la rentabilidad, o sea, se debe considerar hasta qué punto la extensión de condiciones de crédito a clientes marginales compromete los fondos y pone en peligro la propia capacidad de pagar sus cuentas, en tanto facilita más la venta de los productos y mejora los resultados. (p. 263)

Según Haime (2008), Las políticas de cobranza se refieren a los procedimientos que se sigue para recuperar la cartera de crédito vigente y vencida, una política de cobranza debe abarcar análisis estadístico, periódico y sencillo de las cuentas por cobrar vencidas, donde los usuarios tengan facilidad de comprensión del mismo. Que se muestren en porcentajes las diferentes cuentas que tienen fecha de vencimiento con diez, veinte o treinta días de atraso.

➤ **Antigüedad de saldos de cuentas por cobrar.**

Vinueza y Cedillo, Del Valle (2018), refiere que las cuentas deben separarse de manera organizada o por categorías; primero se ubican las cuentas que no están vencidas, luego las que ya vencieron con antigüedad dentro de los 30 días; después, las que se encuentran vencidas dentro de 30 y 60 días; también las de 60 y 90 días, y así sucesivamente.

➤ **Indicador de Riesgo Crediticio**

Guillén y Peñafiel (2018), Indica que un indicador del riesgo crediticio es el nivel de morosidad de la entidad; es decir, la proporción de su cartera que se encuentra en calidad de incumplimiento” (p.15).

➤ **Situación Económica**

La situación económica es todo el patrimonio que tiene una empresa o la cantidad de bienes y activos que le pertenecen y que son medidos para determinar y que brindan beneficios a plazos cortos. Situación financiera se refiera a la capacidad que tienen las empresas para hacer frente sus deudas que poseen, lo mismo que es la liquidez que se tienen para cancelar sus deudas. (Como se citó en Atoche, 2016, p.6).

➤ **Morosidad**

Guillén y Peñafiel (2018) definen: “(...) Un indicador del riesgo crediticio es el nivel de morosidad de la entidad; es decir, la proporción de su cartera que se encuentra en calidad de incumplimiento” (p.15). Se entiende que un cliente moroso es una persona o entidad que no ha cumplido de forma puntual las cuotas de un crédito en las fechas establecidas como vencimiento; la cuota incluye los intereses y el propio capital.

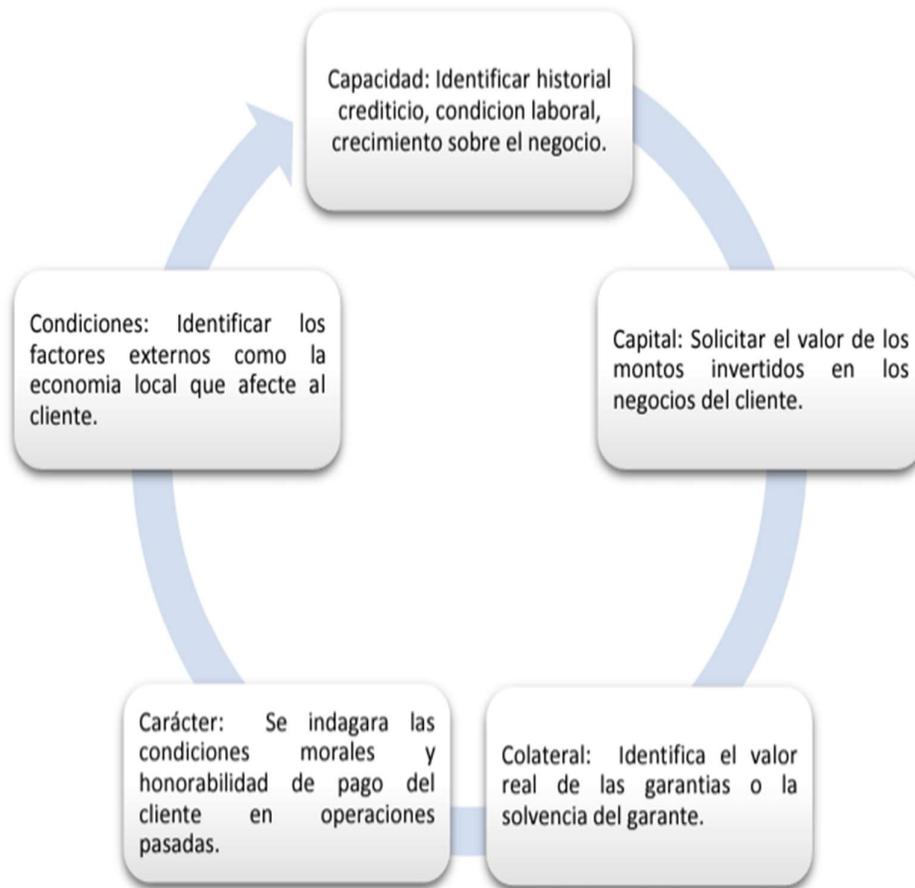
B. Análisis de Crédito

Según Salazar (2020), Otorgar créditos, es generar un aumento de ventas que permita afianzar la relación con los clientes, además se genera liquidez para la empresa de no contar con el pago oportuno del cliente. Al momento de otorgar un crédito es importante tomar una decisión adecuada, al establecer políticas claras de cobro y crédito, evaluar al cliente, y sobre todo mencionar las condiciones de pago. Cuando se implanta el proceso de concesión de crédito y de cobro, se incluye niveles que brinden plazos para el pago del crédito y plantear lineamientos que procuren retornar el dinero de la deuda. Es importante tener un personal capacitado con conocimientos en la economía del país, y sobre todo en tendencias financieras que aporten a la mejor toma de decisiones al otorgar créditos (p. 23).

Se conceptualiza como el compromiso de pago que un individuo o institución adquiere una persona o una institución en cuanto a una obligación de pago en un plazo determinado. Así mismo, según lo manifestado en la revista Análisis de crédito (2014), comprende desde la solicitud de crédito hasta la aprobación del mismo, se inicia por petición del cliente o también por parte de la institución, depende de su actividad económica. Es necesario realizar un análisis para conocer los posibles riesgos que la entidad o el cliente, presenta, después de esta solicitud y de la entrevista con el cliente, se inicia el proceso de recopilación de información que permita realizar una valoración de las condiciones en el crédito.

- Los estados financieros de las empresas
- Reportes crediticios e historial de pagos
- Información de entidades financieras
- Historial de pagos con la empresa

Figura 32
Factores para Otorgar Crédito



Nota: Elaborado por Saavedra (2010)

➤ **Políticas de Crédito**

Según (Brachfield., 2014), Para las empresas lo ideal es cobrar al contado, sin embargo, en el mercado actual hay muchos casos en el que se tiene que ofrecer créditos o aplazamientos a los clientes con el fin de apoyar la comercialización y crecimiento de la empresa. Así mismo, una política de empresa es un decálogo de normas de actuación en lo relativo al crédito de clientes, así como los objetivos de crédito que se han de alcanzar cuantificados en cifras. Las políticas de créditos sirven para conseguir los mejores resultados en la gestión del crédito comercial (p.175).

En una administración efectiva el crédito se considera parte fundamental de la economía, permite generar beneficios en:

- Aumento de volumen de ventas
- Flexibilidad de oferta y demanda
- Aceleración de producción y comercialización
- Aumenta el volumen de ventas
- Ayuda y mejora la transferencia de dinero
- Ampliación de nuevos mercados

➤ **Índice de Liquidez**

Lloret & Manini (2015) manifiestan que estos ratios ofrecen información sobre la solvencia de la empresa a corto plazo. Con el objetivo de analizar la liquidez de la empresa. Permite analizar la situación financiera de la empresa comparándolo con otro periodo, y poder evaluar la gestión realizada por gerencia.

Torres T., nos indica “Liquidez, es posesión de la empresa de efectivo necesario en el momento oportuno que permita hacer el pago de los compromisos anteriormente contraídos. Cuanto sea más fácil convertir los recursos del activo que posea la empresa en dinero, gozará de mayor capacidad de pago para hacer frente a sus deudas y compromisos” ()

$$\text{ÍNDICE DE LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Miden de manera aproximada y específica la capacidad que tiene las empresas para cancelar las obligaciones en un tiempo considerado corto plazo, basándose en tener el efectivo necesario para el momento oportuno que permitan cumplir con los pagos de lo que se haya adquirido.

➤ **Índice de Endeudamiento**

Gitman & Zuther (2012) hablan acerca del endeudamiento y sostienen: La posición de endeudamiento de una empresa indica el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidades. En general, un analista financiero se interesa más en las deudas a largo plazo porque estas comprometen a la empresa con un flujo de pagos contractuales a largo plazo. Cuanto mayor es la deuda de una empresa, mayor es el riesgo de que no cumpla con los pagos contractuales de sus pasivos. Debido a que los compromisos con los acreedores se deben cumplir antes de distribuir las ganancias entre los accionistas, tanto los accionistas actuales como los futuros deben prestar mucha atención a la capacidad de la empresa de saldar sus deudas. Los prestamistas también se interesan en el endeudamiento de las empresas. En general, cuanto mayor es la cantidad de deuda que utiliza una empresa en relación con sus activos totales, mayor es su apalancamiento financiero. El apalancamiento financiero es el aumento del riesgo y el rendimiento mediante el uso de financiamiento de costo fijo, como la deuda y las acciones preferentes. Cuanto mayor es la deuda de costo fijo que utiliza la empresa, mayores serán su riesgo y su rendimiento esperados. (p. 70)

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}}$$

➤ **Estimación de cuentas incobrables.**

Según Morales y Morales (2014) refiere que para determinar el porcentaje de cuentas incobrables se divide el monto de cuentas incobrables entre las ventas netas realizadas al crédito. Esta morosidad de los clientes puede pasar a ser una pérdida del ejercicio, por la incapacidad del cobro o recuperación de la cartera de clientes morosos, de forma que las compañías deben utilizar todo tipo de estrategias y tácticas para evitar pérdidas en la organización. Para que ello suceda, debe pasar un tiempo prudente de fracaso en las gestiones de cobranzas.

➤ **Provisión de deudas incobrables.**

El inciso f del artículo 21 del Reglamento de la Ley de Impuesto a la Renta (LIR) respecto a la provisión de cuentas incobrables precisa las siguientes reglas:

- La deuda debe clasificarse como vencida y que sean demostrables los problemas financieros por parte del deudor.
- Se demuestre las gestiones de cobro al deudor.
- Que la incobrabilidad esté vencida con superioridad a un año.
- Sea verificable en el libro de inventarios y balances la provisión al cierre del ejercicio.
- Entre partes vinculadas no se reconoce la incobrabilidad.
- Deudas objeto de renovación.

Se revierte la provisión de las cuentas incobrables cuando se tenga certeza de que el cliente carece de recursos para pagar la deuda contraída con la empresa; en este caso, se carga en una cuenta de gastos (clase 6) con destino gastos de ventas, porque se asume que fue realizada en el área de crédito del departamento de ventas, la contrapartida es la cuenta 19 denominada cobranza dudosa.

➤ **Castigo de cuentas de cobranza dudosa.**

Ante la imposibilidad de cobro, y después de realizar acciones legales y administrativas sin resultados positivos de recuperación de la cartera vencida, se realiza el castigo de la cuenta, cargando la cuenta 19 Cobranza dudosa y acreditando la cuenta 12 Cuenta por cobrar.

Figura 33

Detalle del asiento contable por cobranza dudosa.

Asiento Contable			
----- x -----			
68 Valuación y deterioro de activos y provisiones			
684	Valuación de activos	45,000	
6841	Estimación de cuentas de cobranza dudosa		
68412	Cuentas por cobrar comerciales - Relacionadas		
19 Estimación de cuentas de cobranza dudosa			45,000
192	Cuentas por cobrar comerciales - Relacionadas		
1922	Letras por cobrar		
x/x Por la estimación de la pérdida del monto contenido en la Letra N° xxx de fecha yyy.			
----- x -----			
94 Gastos administrativos		45,000	
941	Gastos generales		
78 Cargas cubiertas por provisiones			45,000
781	Cargar cubiertas por provisiones		
x/x Por el destino del gasto			
----- x -----			
19 Estimación de cuentas de cobranza dudosa		45,000	
192	Cuentas por cobrar comerciales - Relacionadas		
1922	Letras por cobrar		
13 Cuentas por cobrar comerciales - Relacionadas			45,000
133	Letras por cobrar		
1331	En cartera		
x/x Por la baja de la cuenta por cobrar al accionista.			

Nota: Imagen elaborado por el autor según el Plan Contable General Empresarial.

2.1.4 Marco Normativo o Legal

Los siguientes son las normas legales implicadas en mi trabajo:

TUO DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS E IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO, aprobado por DECRETO SUPREMO N° 055-99-EF. Capítulo IX de las Exportaciones.

La exportación de bienes o servicios, así como los contratos de construcción ejecutados en el exterior, no están afectos al Impuesto General a las Ventas.

Informe N° 089-2020-SUNAT/7T0000 - Exoneración del IGV a los servicios de transporte de carga y otros.

El servicio de transporte de carga prestado por una empresa domiciliada o no domiciliada desde el exterior al interior del país o viceversa, cuya prestación incluya el traslado de bienes desde el extranjero hacia un puerto o aeropuerto del país y desde este lugar a un punto al interior del país o viceversa, se encuentra exonerado del IGV.

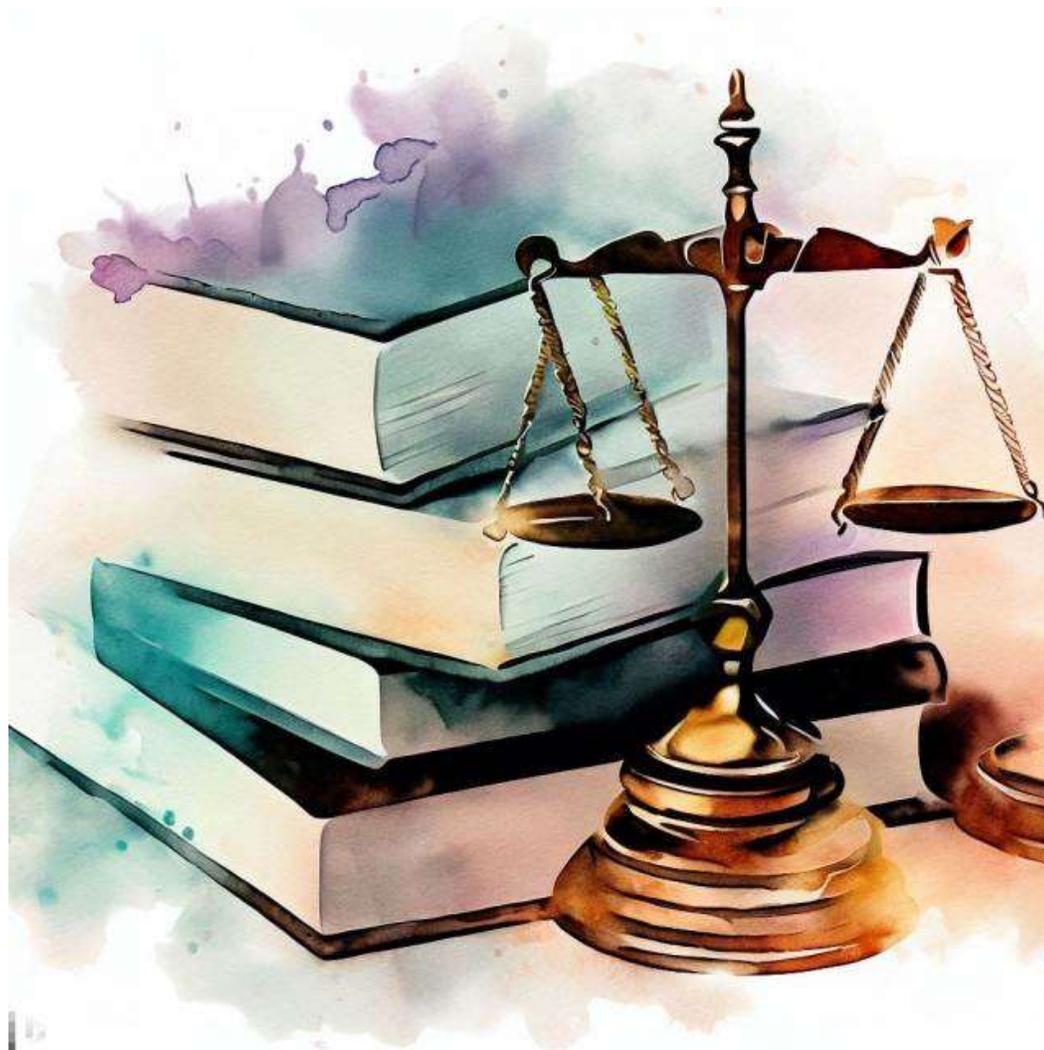
TUO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA, Artículo 48, aprobado por DECRETO SUPREMO N° 179-2004-EF

Inciso d):

Exoneración del impuesto a las empresas no domiciliadas de transporte aéreo o marítimo.

d) Transporte entre la República y el extranjero: 1% de los ingresos brutos por el transporte aéreo y 2% de los ingresos brutos por fletamento o transporte marítimo, salvo los casos en que por reciprocidad con el tratamiento otorgado a líneas peruanas que operen en otros países, proceda la exoneración del Impuesto a la Renta a las líneas extranjeras con sede en tales países. La empresa no domiciliada acreditará la exoneración mediante constancia emitida por la Administración Tributaria del país donde tiene su sede, debidamente autenticada por el Cónsul peruano en dicho país y legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Figura 34
Representación de las normas.



Nota: Imagen representativa de la web.

2.1.5 Definición de Términos Básicos

Agente de Aduana

Amable V., indica que es la Persona física o jurídica que ejecuta operaciones de despacho y representación de se cliente ante la Agencia Tributaria (Aduanas), tanto e lo relativo a buques como a mercancías. Son mandatorios o comisionistas de los importadores / exportadores de mercancías. El Agente de Aduanas, tendrá la suficiente titulación que le permita ejercer esta representación (p.126).

Agente Marítimo (Liner Agent).

Amable V., señala que El Agente Marítimo es el auxiliar del transporte que representa y comercializa servicios de una línea regular. Representa a la compañía Naviera (p.115).

El Bill of Lading (B/L, por sus siglas en inglés).

Jorge Acevedo (2019), nos dice que es un título valor. El Bill of Lading es el conocimiento de embarque es el medio que, por lo general, manifiesta la existencia del contrato de transporte. En él se indica el objeto del contrato: la mercancía que será trasladada de un punto a otro y es elaborado por la compañía naviera o a quien se le haya encomendado la función, como puede ser el capitán de la embarcación o el agente. El conocimiento de embarque es un instrumento que expresa un negocio jurídico denominado contrato de transporte.

El Flete Marítimo

Amable V., nos indica que el flete es el precio pactado por el transporte de las mercaderías de un puerto de carga a un puerto de descarga, el cual sufre variaciones en función de la situación coyuntural del mercado y de la situación económica mundial (p.78).

2.2. Descripción de las Actividades Desarrolladas

A continuación, detallo mis labores en la empresa donde me encuentro laborando. Cabe resaltar que inicié en el área de Tesorería como asistente contable, apoyando también al área de contabilidad. Actualmente me encuentro en el área de Finanzas como Analista Contable.

A. OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C.

OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C. se dedica al transporte naviero en contenedores, actualmente trabajo en el área de finanzas como Analista Contable desde del 01 enero del 2021 a la actualidad.

A continuación, detallo mis funciones:

- Actualización de Reporte de Depósitos Bancarios.

Estoy encargada de actualizar los reportes detallados de los extractos bancarios, mediante fórmulas en Excel, para lo cual ingreso a las plataformas de los bancos y descargo los extractos de los mismos, la operación se realiza hasta por 4 veces al día para alimentar la información de los movimientos en el Excel del Drive y así el equipo pueda hacer sus observaciones en el mismo archivo trabajamos los del área, esto sirve para validar los pagos en el sistema E-Payment que es un sistema propio de la empresa.

- Registrar las empresas en la plataforma de pagos E-Payment y validación de usuarios.

Se valida los nuevos clientes con fórmulas en Excel versus los clientes registrados en OPUS con los clientes ya existentes en E-Payment. Identifico los clientes nuevos, y los registro en E-Payment, verificando en SUNAT por consulta de RUC.

Valido los usuarios en la plataforma E-Payment, identificando los datos del cliente, como correo corporativo.

- **Validación de los abonos por fletes en el programa E-Payment.**

Ingreso a la plataforma de cobranzas E-Payment para validar los abonos con los extractos bancarios, identifico el tipo de pago (si es cheque, depósito en efectivo o transferencia bancaria); así mismo valido el monto detallado e identifico el número de operación bancaria, verifico el BL que cancela para luego liberar la carga en el programa de nuestro Agente portuario Mercator y que el cliente pueda continuar con sus trámites; cabe mencionar que para la liberación de Exportaciones por política el cliente debe enviar un correo solicitando la liberación.

Figura 35
Plataforma E-Payment

ONE OCEAN NETWORK EXPRESS **¿COMO VALIDO LOS PAGOS? - CLICK EN LIBERACION**

Home > Comprobantes >

COMPROBANTES - LIBERACIÓN

DATOS DEL COMPROBANTE

Nº COMPROBANTE PE202247487120242906
 ID COMPROBANTE PE00000082
 TIPO DE PAGADOR CLIENTE
 TAX ID PAGADOR 20224748711 CORPORACION PESQUERA INCA S.A.C.
 LIMA - IS
 NÚMERO DE DOCUMENTO 1
 TIPO DE PAGO Transferencia 2
 FECHA PAGO 08/04/2021
 CÓDIGO DE MONEDA USD
 MONTO TOTAL 4,480.00
 MONTO DE CRÉDITO 0.00
 MONTO DE CRÉDITO APLICADO 0.00
 TIPO DE DOCUMENTO Número de Pago
 COMPROBANTE

DADOS DA AUDITORIA

NIVEL 2
 BANCO DE DESTINO CIBANK
 COMENTARIOS

TIPOS DE CAMBIO

CÓDIGO DE MONEDA | TIPO DE CAMBIO | NUEVO TIPO DE CAMBIO
 RECALCULAR

CRÉDITO DISPONIBLE

PAGADOR 20224748711 CORPORACION PESQUERA INCA S.A.C.
 LIMA - IS
 NÚMERO DE BL BUSCAR

SELECCIÓN | NÚMERO DE BL | CARGO | SECUENCIA | Nº COMPROBANTE | CÓDIGO DE MONEDA | MONTO
 LMB03055900 OPT -1 PE20224748712032801 USD

CARGOS TOTALES

TOTAL DEL COMPROBANTE 4,480.00
 CRÉDITOS APLICADOS 0.00
 TOTAL DE PAGOS 4,480.00
 TOTAL DE CARGOS 4,480.00
 DIFERENCIA 0.00

DOCUMENTOS SELECCIONADOS

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CÓDIGO MONEDA	TAX ID PAGADOR	PAGADOR	FECHA CREACIÓN	CREACIÓN DE USUARIO	MONTO TOTAL USD	MONTO TOTAL LOCAL	TOTAL MONEDA LOCAL
SLIP	PH-20429-00066	USD	20224748711	CORPORACION PESQUERA INCA S.A.C.	29/04/2021	AGIANOL@COPEINCA.COM.PE	0.00	4,480.00	4,480.00

NÚMERO DE BL | CÓDIGO CARGO | SECUENCIA | CÓDIGO MONEDA | MONTO | TIPO DE CAMBIO | MONTO LOCAL | MONTO AJUSTADO

LMB03055900	OBS	ONE BUNKER SURCHARGE	1	USD	-1,600.00	1,000.00	-1,600.00	0.00
LMB03055900	OPT	BASIC OCEAN FREIGHT	1	USD	-2,880.00	1,000.00	-2,880.00	0.00
LMB03055901	OBS	ONE BUNKER SURCHARGE	0	USD	1,600.00	1,000.00	1,600.00	0.00
LMB03055901	OPT	BASIC OCEAN FREIGHT	0	USD	7040.00	1,000.00	7040.00	0.00

CONFIRMAR VALOR AJUSTADO

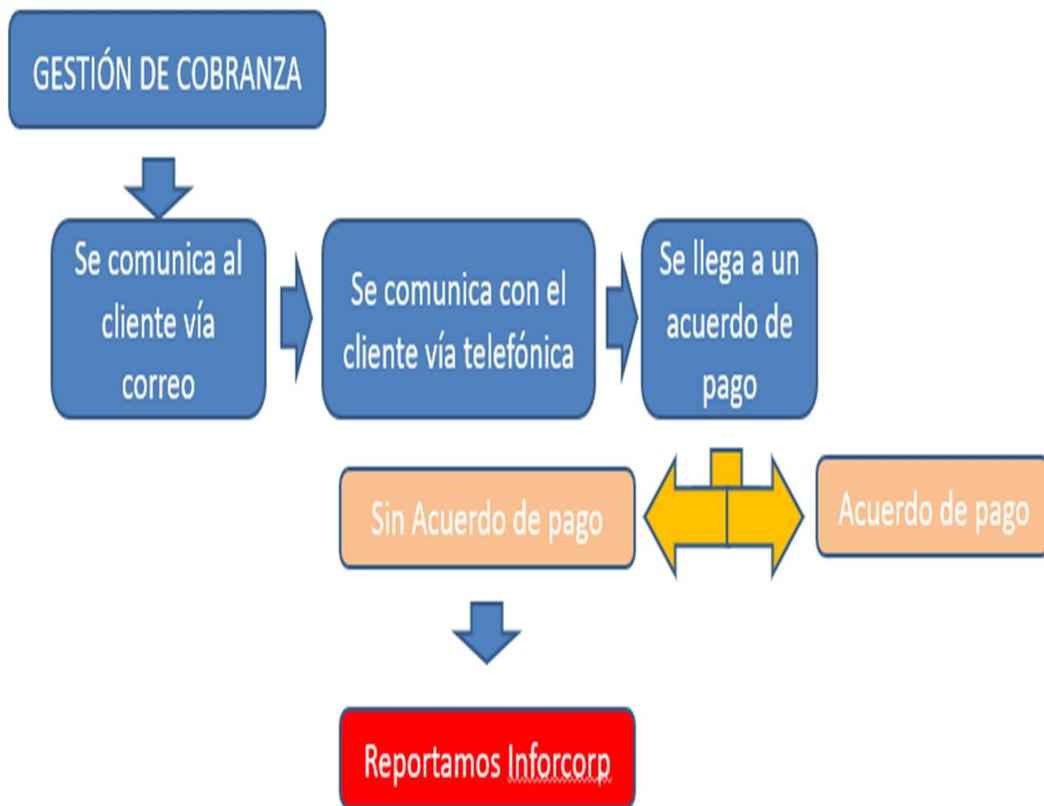
3 CONFIRMAR LIBERACION AJUSTAR REGRESAR

Nota: Imagen descargada de la plataforma E-Payment.

- **Hacer la Gestión de Cobranzas de fletes a los clientes.**

Una de las funciones principales es hacer la Gestión de Cobranzas de fletes a los clientes, elaboro un reporte semanal de los pagos pendientes para presentar al área y de ser el caso solicitar ayuda del área comercial para comunicarnos con el cliente. Así mismo se procede a informar al cliente de los pendientes de pago.

Figura 36
Flujograma de Proceso de Cobranzas.



Nota: Imagen elaborada por el autor.

- **Elaboración de Reporte de Ingresos Diarios (Daily Cash Report).**

Es un reporte de los ingresos en el día en el sistema OPUS y los ingresos que se visualizan en el banco por semana, así mismo para una adecuada verificación de lo registrado se analiza mediante cruce de información, este reporte se realiza para contrastar los pendientes por identificar y tener un mejor control de las cobranzas y de la información que migra del programa de cobranzas E-Payment al sistema OPUS.

Figura 37
Elaboración de Daily Cash Report.

Preparer	Leslie Figueroa - Accounting Asisstant						
Reviewer	Fabian Zacarias - AR Coordinator Export Business						
Approver	Sergio Cendra - Chief Financial Officer						
	Bank-in-date	Bank-in-date	Bank-in-date	Bank-in-date	Bank-in-date	Bank-in-date	Bank-in-date
Bank account: C8522-USD 808-1090943-201	10/9/2023 Friday	20/9/2023 Saturday	30/9/2023 Sunday	4/09/2023 Monday	5/09/2023 Tuesday	6/09/2023 Wednesday	7/09/2023 Thursday
1. CASH JOURNAL FROM OPUS							
(a) Cash	0.00	0.00	0.00	0.00	315.00	0.00	105.00
(b) Wires	222,175.20	6,490.00	0.00	160,052.00	698,274.48	69,409.00	55,604.00
(c) Check	8,430.00	0.00	0.00	15,127.00	0.00	0.00	0.00
2. TOTAL IN CASH JOURNAL							
Total: (1a+1b=2)	230,605.20	6,490.00	-	175,179.00	698,589.48	69,409.00	55,709.00
3. DEPOSIT ON BANK STATEMENT							
(a) Cash	105.00	0.00	0.00	105.00	315.00	0.00	1,795.00
(b) Wires	222,490.20	6,490.00	0.00	141,254.00	703,009.48	111,480.00	171,104.00
(c) Check	8,430.00	0.00	0.00	38,797.00	0.00	17,274.00	0.00
4. TOTAL IN BANK STATEMENT							
[3a+3b=4]	231,025.20	6,490.00	-	180,156.00	703,324.48	128,754.00	172,899.00
5. DIFFERENCE							
[2-4=5]	-420.00	0.00	0.00	-4,977.00	-4,735.00	-59,345.00	-117,190.00
6. RECONCILING ITEMS							
(a) Cash in transit							
(b) Bank-in-date error							
(c) Unapplied cash	-420.00	0.00	0.00	-4,977.00	-4,735.00	-59,345.00	-117,190.00
(d) Other reasons							
7. TOTAL RECONCILING ITEMS							
[Total 6a thru 6d] (=DIFFERENCE)	-420.00	0.00	0.00	-4,977.00	-4,735.00	-59,345.00	-117,190.00
Balance	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Each type of payment is added per sheet per day for the entire month

Nota: Imagen descargada del Drive Ocean Network Express (Perú) S.A.C..

- **Encargada del control de los saldos a favor de los clientes.**

Soy la encargada de los saldos a favor, para los cuales envío, quincenalmente correo informando al cliente de los saldos a favor, para su aplicación al cancelar otros pendientes. Así mismo se le indica de la política que tiene la empresa para el plazo que pueden usar el saldo y los Gastos Administrativos por la devolución.

- **Encargada de identificar los abonos en bancos.**

Soy la responsable de consultar a los bancos, en caso de que no esté claro los ingresos en los extractos bancarios. Una vez identificados, envío correo a los clientes observando los abonos realizados, esto lo hago antes del cierre para que puedan aplicar los abonos a los pendientes de pago. Así mismo se le indica de la política que tiene la empresa para el plazo que pueden usar el depósito y los Gastos Administrativos por la devolución.

- **Atención de correos por gestiones de pagos.**

La atención al cliente que realizo vía correo electrónico son referentes a consultas sobre la plataforma E-Payment o por problemas en la plataforma por BLs que no se visualizan; así mismo, los casos de los saldos a favor del cliente, pagos errados, solicitudes de créditos, entre otros.

- **Realizar la Gestión por solicitudes de Créditos y evaluaciones al cliente.**

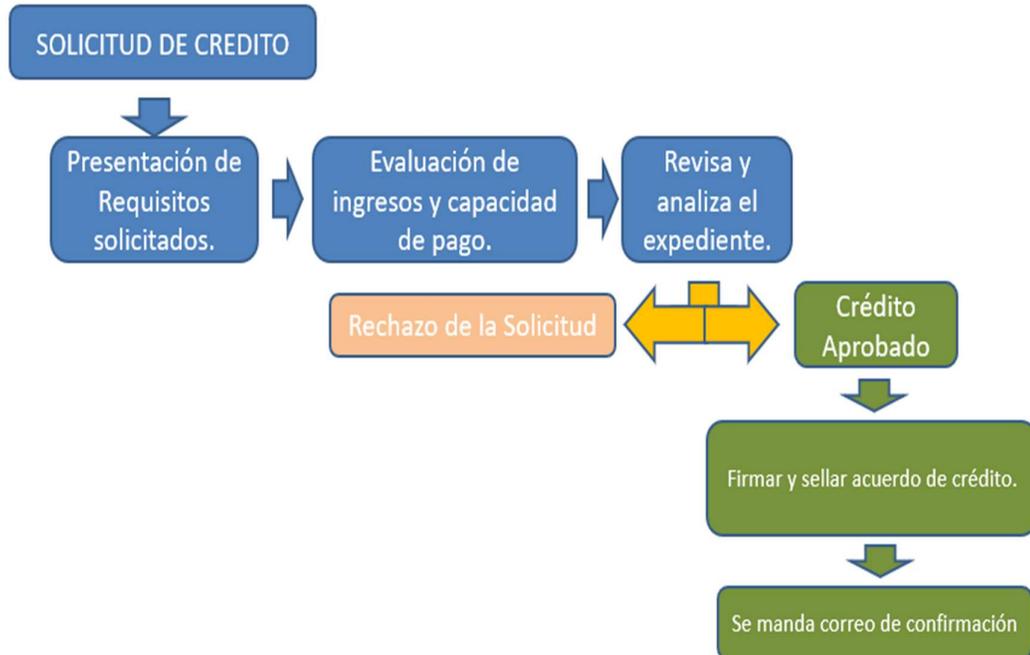
Se realizo la Gestión de las solicitudes de Créditos para los clientes, en la cual se envía los requisitos para la evaluación, como son:

- ✓ Ficha de datos de clientes (primera vez que solicita)
- ✓ Ficha de evaluación crediticia
- ✓ Copia de la Vigencia de Poderes (máx. 3 meses)

- ✓ Copia de los EEFF de los años 2021 y 2022 (firmados por representante legal)
- ✓ Copia de la Declaración Pago Anual Impuesto a la Renta de los años 2021 y 2022
- ✓ Copia del documento de identidad de los representantes legales.

Para así hacer un reporte indicando las cargas del año anterior, los ratios de liquidez, los montos de los fletes del año y los promedios de la cantidad de días que se demoró en pagar el cliente, descargo un reporte de Equifax donde nos muestra el Record del cliente referente a sus deudas. Así mismo presento la información al jefe de finanzas para la toma de decisiones junto a la Gerencia. Una vez se valida el crédito por Gerencia, se procede enviar el acuerdo de crédito para la firma del Representante Legal, la cual se corrobora con el DNI.

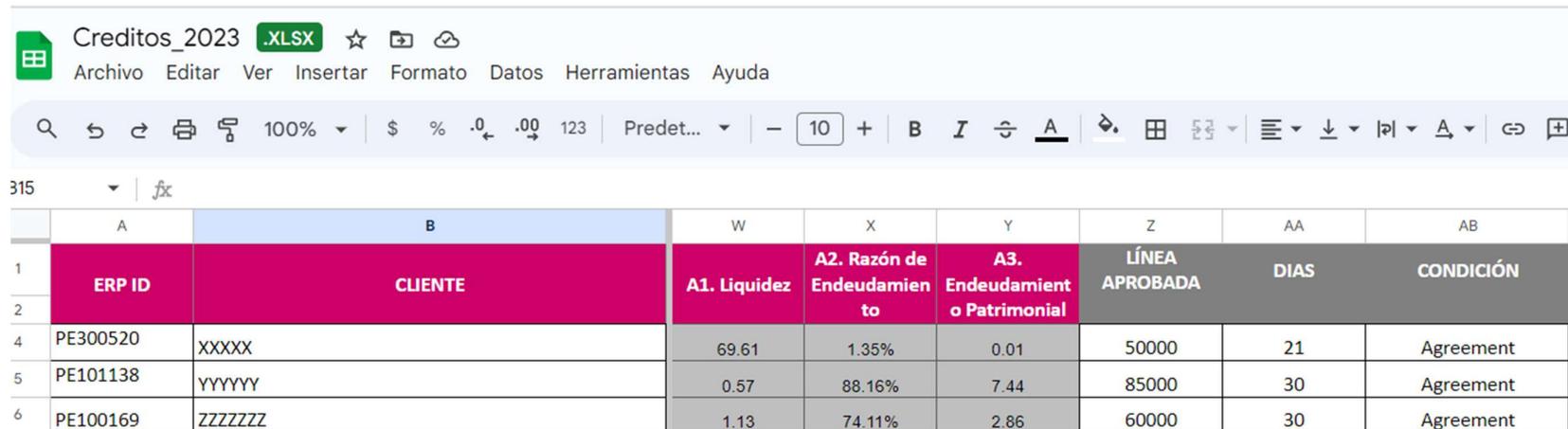
Figura 38
Flujograma de Crédito



Nota: Elaborado por el autor.

Figura 39

Análisis de Ratios Financieros por liquidez, endeudamiento y patrimonial de los clientes:



	A	B	W	X	Y	Z	AA	AB
1	ERP ID	CLIENTE	A1. Liquidez	A2. Razón de Endeudamiento	A3. Endeudamiento o Patrimonial	LÍNEA APROBADA	DIAS	CONDICIÓN
4	PE300520	XXXXX	69.61	1.35%	0.01	50000	21	Agreement
5	PE101138	YYYYYY	0.57	88.16%	7.44	85000	30	Agreement
6	PE100169	ZZZZZZ	1.13	74.11%	2.86	60000	30	Agreement

Nota: Imagen descargada del Drive de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

- **Reporte de créditos utilizados por el cliente.**

Me encargo de actualizar el reporte de los créditos ya utilizados por el cliente para tener un control de los créditos usados y no seguir otorgando mayor crédito.

Figura 40

Reporte del crédito utilizado por el cliente.

Customer	Total OTS	Overdue	Diferencia	Credit Limit	Credit limit used	Credit limit not overdue
AAAA	154,674.00	24,010.00	130,664.00	50,000.00	309.35%	261.33%
BBBB	165,650.00	3,150.00	162,500.00	100,000.00	165.65%	162.50%
CCCC	33,000.00		33,000.00	20,000.00	165.00%	165.00%
DDDD	62,691.00	17,500.00	45,191.00	50,000.00	125.38%	90.38%
EEEE	27,210.00		27,210.00	25,500.00	106.71%	106.71%

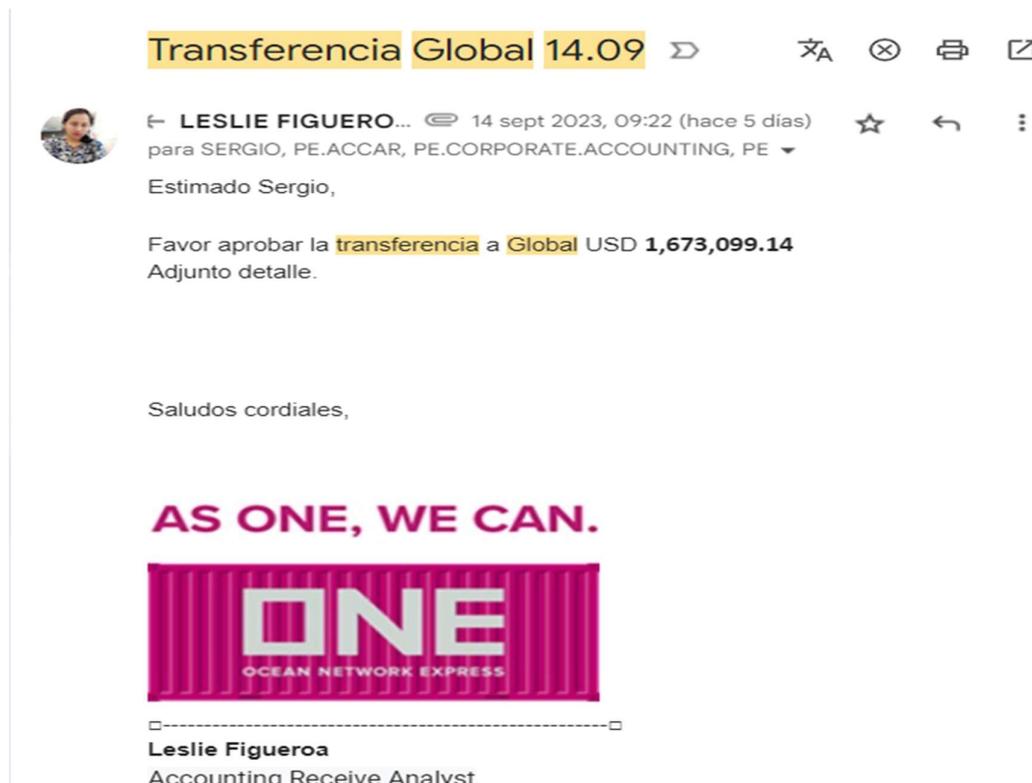
Nota: Imagen descargada del Drive de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

- **Reporte detallado del monto por transferir a la Matriz.**

Otra de las funciones principales es hacer un reporte detallado del monto por transferir a la Global de forma semanal coordinando con el área de tesorería y con aprobación del jefe de Finanzas. Así mismo para esto debo verificar que todo lo registrado en el sistema este conforme, y restar el control de lo ya transferido anteriormente.

Figura 41

Transferencias a Global de los ingresos de la semana.



Nota: Imagen descargada del correo electrónico.

B OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C.

Anteriormente trabaje en como Asistente de Contabilidad para Tesorería, desde del 09 abril del año 2018 al 31 de diciembre del 2020, cuyas funciones fueron:

- **Realizar las Conciliaciones Bancarias.**
Fui encargada de realizar las conciliaciones bancarias como apoyo en contabilidad.
- **Hacer el control de rendición de entregas a rendir del personal.**
La empresa cuenta con personal que realiza viajes y tienen que rendir lo gastado, teníamos un formato de llenado.
- **Encarga de programar los pagos y verificar los sustentos con las firmas del jefe de área.**
Mi función principal era de tesorería, por lo que veía el control de los pagos y los gestionaba en la plataforma del banco, para esto debían tener las firmas de los jefes de área quien lo solicita.
- **Realizar las transferencias bancarias para pagos de proveedores y entregas a rendir del personal.**
En forma virtual, generaba las transferencias por hacer y el gerente ingresaba también a la plataforma de bancos y se realizaba la transferencia una vez firmado.
- **Apoyo en Contabilidad en registros de proveedores y pagos en el sistema SAP HANA.**
Al ser nuevo el sistema contable llevábamos aún la contabilidad por Excel, lo que necesitamos apoyo en BCP
- **Apoyo en la implementación del Sistema SAP HANA.**
Apoye en la implementación del SAP en la empresa, con las configuraciones de cuentas, entre otros.

III. APORTES REALIZADOS

A continuación, se detallan los Aportes realizados en el transcurso del tiempo en la empresa donde laboro en la actualidad:

A. ELABORACIÓN DE MANUAL PARA CLIENTE EN LA NUEVA PLATAFORMA DE COBRANZAS E-PAYMENT Y ELABORACION REPORTES DIARIOS DE INGRESOS EN EL SISTEMA Y LOS INGRESOS BANCARIOS.

La empresa Ocean Network Expres (Perú) S.A.C. presentaba inconvenientes para validar a corto tiempo las cobranzas vía correo electrónico, esto era un problema para los clientes pues querían que le validen a la brevedad, ya que una vez validada la cobranza recién pueden liberar la carga y tenían problemas cuando se demoraban en hacer los pagos. La empresa tenía quejas de los clientes ya que no siempre se respondía rápido los correos confirmando el abono y esto ocasionaba demoras en la liberación de la carga. Cuando ingrese al área estaban en proceso de la implementación de la plataforma E-Payment, la cual es un sistema creado por la empresa para automatizar el ingreso contable de registro de las cobranzas, el objetivo era ya no registrar manualmente en el sistema contable los ingresos y que la validación sea de manera más rápida tanto para el cliente como el registro en sistema contable; así mismo, el cliente ya no enviaría correos para validarlos y sólo se tendría que ingresar en la plataforma y verificar la validación para continuar con sus trámites en un plazo máximo de 2 horas. El proceso de cambio llevaba que los clientes nos llamen continuamente preguntando los procesos a seguir, a pesar de que se les había explicado por reunión de video llamada mostrando los pasos a seguir. El uso de la plataforma empezó por grupos de clientes que comenzamos a pedir que usen la plataforma, muchos querían que los asesoren en el momento, lo cual generaba no poder continuar con mis funciones. Cabe resaltar que los ingresos son validados por nosotros y migran como asiento

contable en el sistema de la empresa OPUS. Sin embargo, al ser un sistema nuevo aún presenta algunos errores, el error humano al momento de validar con los movimientos bancarios como equivocarse la fecha, monto o cliente por lo cual la información migra a la contabilidad errada.

Mi aporte para este proyecto fue crear un manual de la plataforma explicando los procesos con imágenes como rutas y notas. Presente el Manual a mis superiores y se procedió al envío a todos los clientes, así mismo lo subieron en la plataforma para que se puedan guiar. Otro aporte es la Presentación de Reporte diario de ingresos en el sistema por los registros validados es E-Payment y los ingresos bancarios para lo cual se corrobora mediante las herramientas de Excel.

Figura 42

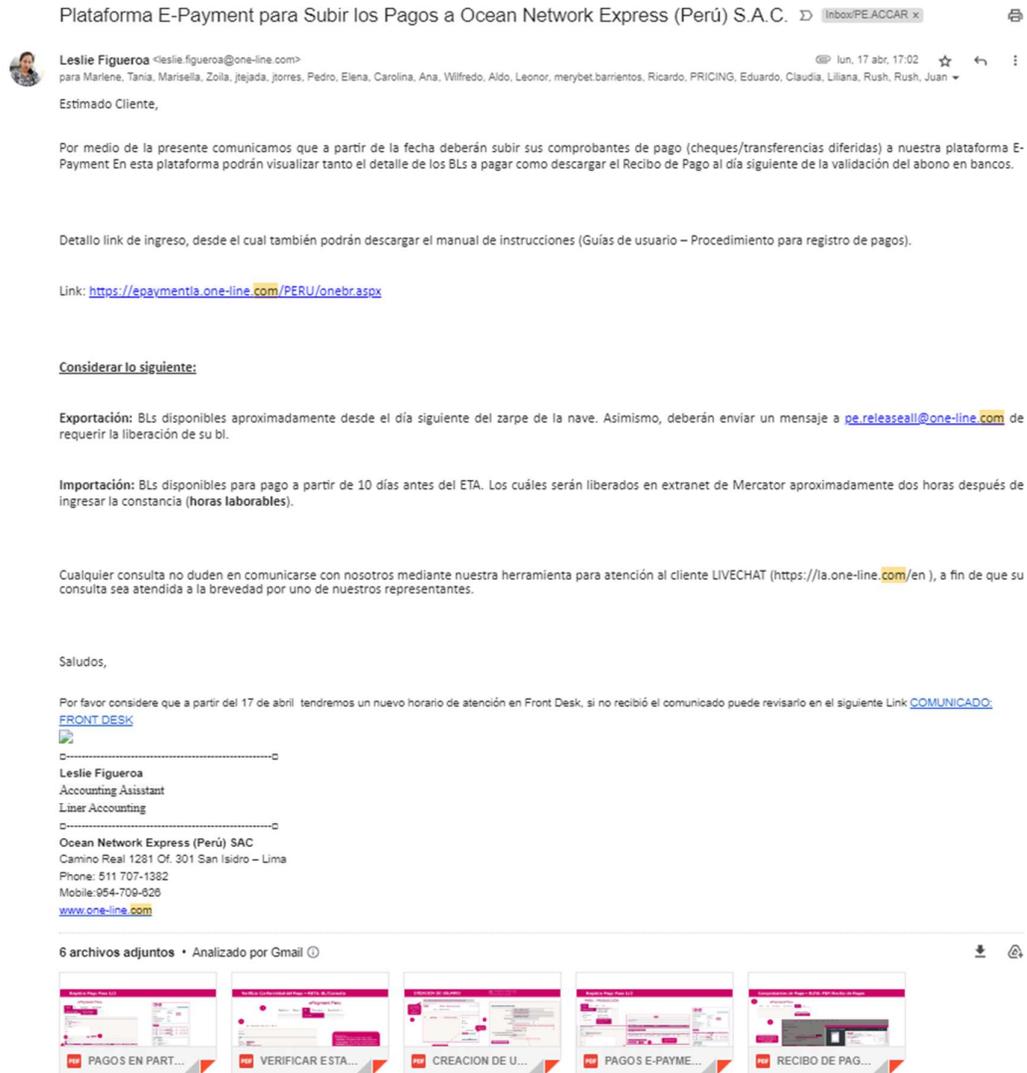
Plataforma E-Payment, se visualiza la “Guía del Usuario” en la plataforma.



Nota: Imagen descargada de la plataforma E-Payment.

Figura 43

Ejemplo de correo a los clientes con crédito para el uso de la plataforma.



Nota: Se invitó vía correo electrónico a los clientes con crédito por pagos diferidos que usen la plataforma E-Payment.

Figura 44

Elaboración de Daily Cash Report. Cruce de información para verificar el correcto registro de los abonos registrados en E-Payment en el sistema validando con los ingresos bancarios.

	Preparer	Leslie Figueroa - Accounting Asisstant					
	Reviewer	Fabian Zacarias - AR Coordinator Export Business					
	Approver	Sergio Cendra - Chief Financial Officer					
	Bank-in-date	Bank-in-date	Bank-in-date	Bank-in-date	Bank-in-date	Bank-in-date	Bank-in-date
Bank account: C8522-USD 808-1090943-201	10/9/2023	2/09/2023	3/09/2023	4/09/2023	5/09/2023	6/09/2023	7/09/2023
	Friday	Saturday	Sunday	Monday	Tuesday	Wednesday	Thursday
1. CASH JOURNAL FROM OPUS							
(a) Cash	0.00	0.00	0.00	0.00	315.00	0.00	105.00
(b) Wires	222,175.20	6,490.00	0.00	160,052.00	698,274.48	69,409.00	55,604.00
(c) Check	8,430.00	0.00	0.00	15,127.00	0.00	0.00	0.00
2. TOTAL IN CASH JOURNAL							
Total: (1a+1b=2)	230,605.20	6,490.00	-	175,179.00	698,589.48	69,409.00	55,709.00
3. DEPOSIT ON BANK STATEMENT							
(a) Cash	105.00	0.00	0.00	105.00	315.00	0.00	1,795.00
(b) Wires	222,490.20	6,490.00	0.00	141,254.00	703,009.48	111,480.00	171,104.00
(c) Check	8,430.00	0.00	0.00	38,797.00	0.00	17,274.00	0.00
4. TOTAL IN BANK STATEMENT							
[3a+3b=4]	231,025.20	6,490.00	-	180,156.00	703,324.48	128,754.00	172,899.00
5. DIFFERENCE							
[2-4=5]	-420.00	0.00	0.00	-4,977.00	-4,735.00	-59,345.00	-117,190.00
6. RECONCILING ITEMS							
(a) Cash in transit							
(b) Bank-in-date error							
(c) Unapplied cash	-420.00	0.00	0.00	-4,977.00	-4,735.00	-59,345.00	-117,190.00
(d) Other reasons							
7. TOTAL RECONCILING ITEMS							
[Total 6a thru 6d] (=DIFFERENCE)	-420.00	0.00	0.00	-4,977.00	-4,735.00	-59,345.00	-117,190.00
Balance	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Each type of payment is added per sheet per day for the entire month

Nota: Imagen descargada del Drive de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

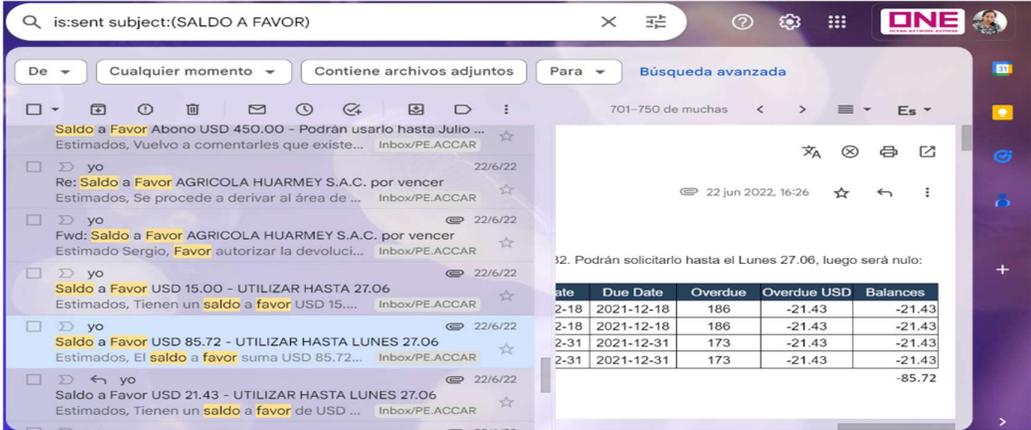
B. MEJORA EN EL ANÁLISIS DE SALDOS A FAVOR Y SU APLICACIÓN EN LAS COBRANZAS.

Cuando ingresé al área de finanzas, existían en el sistema demasiados saldos a favor del cliente, no había un buen orden, nadie informaba al cliente si pago de más, o si hubo un cambio en los montos a su favor. Así mismo al momento de presentar los reportes de las cobranzas también se veía los saldos a favor no aplicados.

Mi aporte fue hacer una política para que empecemos aplicar el saldo a favor como un ingreso pasado de 6 meses de generado, la cual aprobó el jefe de Finanzas y observó que se les cobre por devolverles. Empecé ordenando vía herramientas de Excel los casos por clientes y buscando información de estos para enviar correo sobre el tema, se les indicó que, de no usarlos, en seis meses después del correo enviado se volverían nulos, esto ayudó que el cliente pueda aplicarlos o solicitar devolución, la cual se cobraría Gastos Administrativos en un principio fueron USD 30.00 + IGV, actualmente es USD 50.00 + IGV, de 3 meses a 4 meses USD 70.00 + IGV y mayor a 3 meses USD 100.00 + IGV. Esto ocasionó un ingreso para la empresa, lo cual ingresamos como Otros Ingresos para la contabilidad. Actualmente ya son menos clientes quienes tienen saldo a favor la cuenta esta mejor identificada.

Figura 45

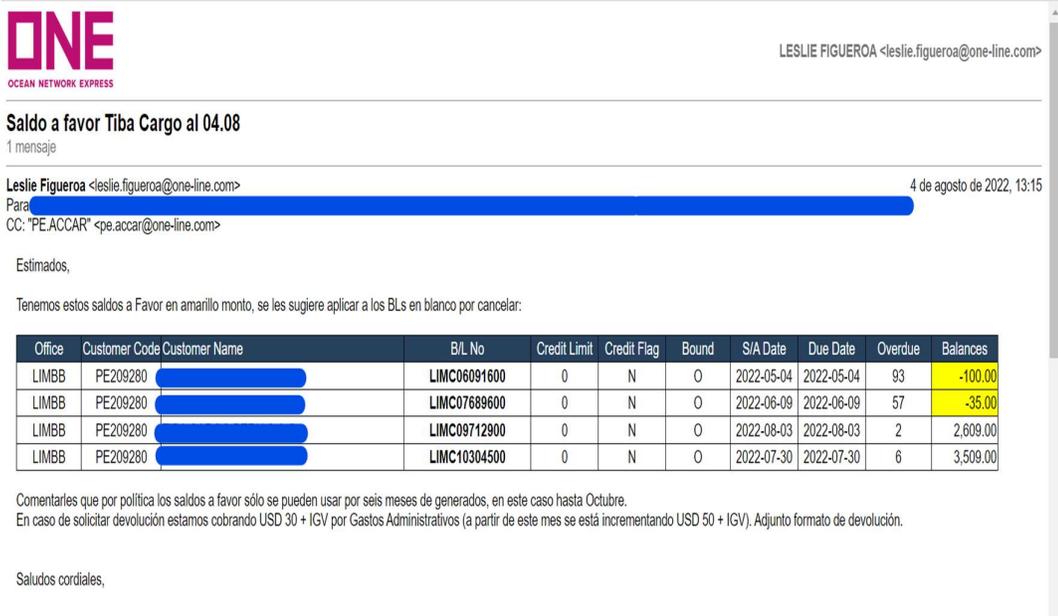
Envío de correos de saldo a favor por vencer.



Nota: Imagen tomada de los correos enviados del 2022.

Figura 46

Caso de correo enviado para que cliente aplique saldo a favor.



Nota: Imagen descargada de mi correo corporativo.

C. IDENTIFICACIÓN DE ABONOS DE AÑOS PASADOS.

Cuando ingresé al área de Finanzas encontré muchos abonos de los años 2018, 2019, 2020, 2021 que no habían sido registrados porque los clientes jamás pasaron correos ni existía en ese entonces la plataforma de pagos E-Payment, la cual se implementó a mediados del 2021. Manejamos un archivo Excel en la nube donde tenemos los ingresos del mes en una hoja en Excel y otra hoja de los meses anteriores que no se ha registrado el abono en el sistema ya que cliente no informaba de su pago detallando lo que pagaba. La política que tenían era simplemente no registrar el abono, pero esto generaba que cada vez más existan más abonos sin identificar ya que nadie mandaba correos consultando qué paga, informando que tenemos un abono de ellos.

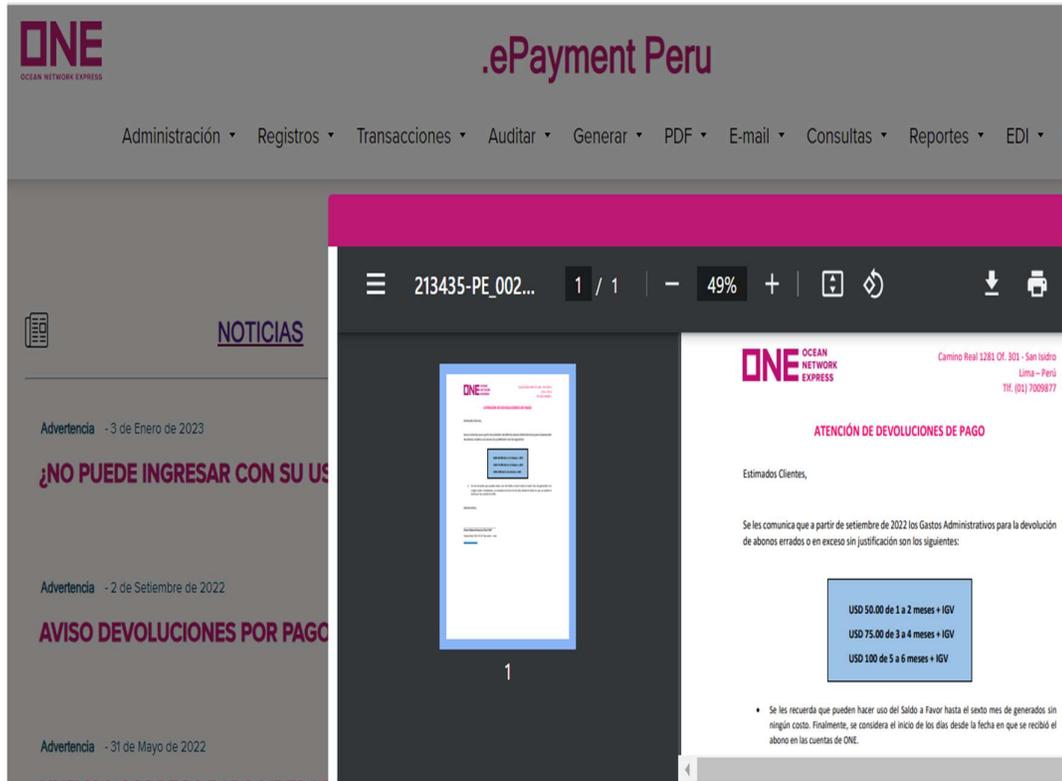
Empecé consultando correo de los clientes para enviarles correo a cada uno detallando los ingresos que visualizábamos sin identificar para que nos identifique qué nos está pagando y se pueda registrar el ingreso. Encontré casos donde había sido pagos duplicados, por error y otros que el Agente y el Shipper pagaron lo mismo. Algunos casos me pedían la devolución, la cual aceptaba vía sustento de la solicitud por correo, se le mandaba al cliente un formato para que indique la cuenta bancaria, se pedía a jefe de Finanzas aprobar y Tesorería procedía. Así mismo, se implementó una política de devolución, si el monto era menos de USD 50.00, para otros casos cobramos por la devolución con el concepto de Gastos Administrativos, según coordinación con el jefe de finanzas ya que le informe que los clientes me pedían la devolución ya que el abono no lo iban a poder aplicar en otro BL y eran muchos casos, por lo cual se quedó en cobrarles de la siguiente manera: si era menos de 2 meses se cobraría USD 50.00 + IGV, de 3 meses a 4 meses USD 70.00 + IGV y mayor a 3 meses USD 100.00 + IGV,

así mismo el abono lo podían aplicar a otros embarques hasta seis meses de generados.

Es así como mi gestión generó ingresos, la ayuda para identificar los pagos y que el cliente pueda usar los abonos en otros embarques. Actualmente ya no Figura por identificar abonos de años pasados. Cabe resaltar que algunos ingresos no fueron reclamados y se ingresaron como otros ingresos para la Línea, se guarda sustento de los correos en los cuales se avisó al cliente.

Figura 47

Política de devoluciones detalla en la plataforma E-Payment:



Nota: Imagen descargada de la plataforma de pagos E-Payment.

Figura 48

Detalle de cómo se visualizaba la cuenta de bancos del enero 2021 con los abonos de años pasados sin aplicar.

Entry Date	Account Number	Value Date	Amount	Bank Reference	Narrative	Transaction Description (Details)	Posted Time
05/18/2018	0006380115	05/18/2018	66.00	9105204235	OCEAN NETWORK EXPR	SAME TRANSFER HOLDER	COMISIONES BANCARIAS
06/20/2018	0006380115	06/20/2018	67.26	9107490465	TECNOFIL S A	ORDINARY TRANSFERS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
07/09/2018	0006380115	07/09/2018	110.92	9108642095	INCA LINES S A C	ORDINARY TRANSFERS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
07/10/2018	0006380115	07/10/2018	85.00	0000000447	INVERSIONES TRISTA 20512231447 IN	ORDINARY TRANSFERS	NB8BC9012500 // pago doble // Cor PAGO DOBLE DEL CLIENTE - SE CONSIDERO E
08/09/2018	0006380115	08/09/2018	588.00	9111119065	PEPPERS AMERICA S	ORDINARY TRANSFERS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
08/10/2018	0006380115	08/14/2018	43.66	0000001798	CARGO MODAL Y SOLUTIONS	DEPWITH OTH.BK CHEC	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
08/16/2018	0006380115	08/20/2018	90.00	0000019312	PESQUERA HAYDUK SA	DEPWITH OTH.BK CHEC	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
08/17/2018	0006380115	08/17/2018	25.96	9111717605	PANALPINA TRANSPOR	ORDINARY TRANSFERS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
09/04/2018	0006380115	09/04/2018	3.55	0342004046	POR CONFIRMACIÓN DEL CITI FUS RO	CASH DEPOSIT	APLICAR: SE REVERSO EL MISMO DIA
09/13/2018	0006380115	09/13/2018	85.00	9113714615	INTERNATIONAL FREI	ORDINARY TRANSFERS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
09/17/2018	0006380115	09/17/2018	38.00	9113823795	PEPPERS AMERICA S	ORDINARY TRANSFERS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
09/18/2018	0006380153	09/18/2018	170.00	9114121695	C STEINWEG PERU S	ORDINARY TRANSFERS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
11/19/2018	0006380115	11/19/2018	170.00	9118488825	C STEINWEG PERU S	ORDINARY TRANSFERS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
12/05/2018	0006380115	12/05/2018	685.00	9119812875	INTI CONSORCIO SAC	SUPPLIERS PAYMENTS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
12/20/2018	0006380115	12/20/2018	43.66	9121036015	NAVEGANTES MULTIMO	ORDINARY TRANSFERS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
01/11/2019	0006380115	01/11/2019	85.00	9122447315	INCA LINES S A C	ORDINARY TRANSFERS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
01/14/2019	0006380115	01/14/2019	85.00	9122539145	CH ROBINSON WORLDW	ORDINARY TRANSFERS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
04/11/2019	0006380115	04/11/2019	85.00	9128708225	.O LA ESMERALDA AGENC	ORDINARY TRANSFERS	ONEYGESU00254401 // BL NO CUENTA CON I BL NO CUENTA CON MONTO CO
04/25/2019	0006380115	04/25/2019	3,398.00	9012967239	.O AGRICOLA HUARMEY S	SUPPLIERS PAYMENTS	
04/26/2019	0006380115	04/26/2019	758.00	9129758845	INTERNATIONAL FREI	ORDINARY TRANSFERS	ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ENVIADA 26.03.2020
04/29/2019	0006380115	04/29/2019	85.00	9129791385	.O PALACIOS	ORDINARY TRANSFERS	

Nota: Imagen descargada del Excel de la nube de enero 2021.

D. ELABORACION DE REPORTE DE ANÁLISIS DE CRÉDITOS EXCEDIDOS.

Cuando ingresé al área de finanzas encontré créditos excedidos, me percaté que había clientes que pasaban el límite de monto de crédito y aun así se les daba el servicio.

Me solicitaron otorgar un reporte de forma Inter diaria sobre el límite de crédito de los clientes y así no permitir más los embarques hasta que paguen los pendientes. Se realizó un reporte en Excel para una mejor apreciación de los casos que había excedido, la cual siempre se informa a través del Drive.

Figura 49

Cuadro detallado de los clientes que han excedido el crédito brindado.

CLIENTES	TOTAL UTILIZADO	CREDITO VENCIDO	Diferencia	LIMITE DE CRÉDITO	Credit limit LIMITE CREDITO USADO	LIMITE DE CREDITO NO VENCIDO
A	154,674.00	24,010.00	130,664.00	50,000.00	309.35%	261.33%
B	165,650.00	3,150.00	162,500.00	100,000.00	165.65%	162.50%
C	33,000.00		33,000.00	20,000.00	165.00%	165.00%
D	62,691.00	17,500.00	45,191.00	50,000.00	125.38%	90.38%
E	27,210.00		27,210.00	25,500.00	106.71%	106.71%

Nota: Imagen descargada del Drive de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

E. PARTICIPACION DE NUEVA POLÍTICA DE CRÉDITOS

Me percaté que no existía orden para la Gestión de Créditos ya que a veces solicitaba el Ejecutivo Comercial de la empresa y a veces el cliente. Muchas veces los clientes se demoraban al enviar los requisitos del crédito, por lo cual se demoraba al evaluarlos y enviar al jefe de Finanzas y por último al Gerente.

Procedimos a realizar una política de Crédito, con plazos para el envío de los requisitos a evaluar como son Los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados de los últimos 2 años.

Los requisitos solicitados para la evaluación de los créditos son:

1. Solicitud de Crédito ONE 2023
La solicitud la envía el cliente.
2. Ficha de Crédito ONE 2023
Los Requisitos que le enviamos para la evaluación:
 - ✓ Ficha de datos de clientes (primera vez que solicita)
 - ✓ Ficha de evaluación crediticia.
 - ✓ Copia de la Vigencia de Poderes (máx. 3 meses)
 - ✓ Copia de los EEFF (2 últimos años)
 - ✓ Copia de la Declaración Pago Anual Impuesto a la Renta (2 últ. años)
 - ✓ Copia del documento de identidad de los representantes legales.
3. Información financiera
La información la descargamos de Equifax, donde nos muestra el récord crediticio del cliente para tener en cuenta.
4. Reporte del área de Ventas
Es un reporte que envía el área comercial referente a lo proyectado anualmente, el cual se toma en cuenta.

Figura 50

Procedimiento Interno de Solicitud de Crédito.

Procedimiento interno de solicitud de crédito 2023:

N°	Descripción de Actividades	Responsable	Días
1	<p>El área de Ventas evaluará en primera instancia el requerimiento de crédito del cliente. Solicitará al cliente los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de Crédito ONE 2023 2. Ficha de Crédito ONE 2023 <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Parte I: Ficha de datos de clientes 2.2 Parte II: Ficha de evaluación crediticia <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1 Copia de la Vigencia de Poderes (máximo con 3 meses antigüedad) 2.2.2 Copia de los EEFF de los años 2021 y 2022 (firmados por representante legal o Gerente de AF) 2.2.3 Copia de la Declaración Pago Anual Impuesto a la Renta de los años 2021 y 2022 2.2.4 Copia del documento de identidad de los representantes legales 2.3 Parte III: Información financiera <p>Una vez solicitada la información el ejecutivo comercial deberá enviar a Finanzas la Forma de Aplicación Crédito a través de Commercial Marketing.</p> <p>Nota: No se iniciará ningún trámite a menos que la información solicitada se encuentre completa. En caso el cliente no complete la información solicitada F&A enviará un correo solicitando la información faltante con copia al ejecutivo comercial y al gerente del área. De no recibir respuesta del cliente la solicitud se incluirá en el archivo de seguimiento como "Solicitud incompleta".</p>		-
2	<p>Una vez completada la documentación Finanzas gestionará el file de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato de control interno y evaluación (Excel) • Reporte de EQUIFAX (Infocorp) • Validación de ficha Parte III <p>Finanzas entregará el resultado de la evaluación local y documentos recibidos a Gerencia General.</p>	Finanzas	7 días hábiles
3	<p>Gerencia General evalúa solicitud recibida y retorna el file a Finanzas. Si el resultado es negativo Finanzas informará al cliente el resultado con copia al ejecutivo, de requerir mayor detalle ésta será sustentada al área comercial.</p>	Gerencia General	2 días hábiles
4	<p>Si el resultado es positivo, finanzas solicitará la aprobación de Gerente Regional de ONE. (El siguiente punto se ejecuta luego de recibir la respuesta)</p>	Finanzas	1 día hábil
5	<p>Si el resultado es negativo (Gerente regional) F&A informará al cliente el resultado con copia al ejecutivo, de requerir mayor detalle ésta será sustentada al área comercial. Si el resultado es positivo, finanzas solicitará el registro en OPUS de las condiciones de crédito a ONE Perú. (El siguiente punto se ejecuta luego de recibir la respuesta)</p>	Finanzas	1 día hábil
6	<p>Una vez confirmado el registro en OPUS, Finanzas es el único encargado de informar al cliente (incluyendo en copia al área comercial) el resultado positivo de la evaluación con las condiciones otorgadas y enviar el Acuerdo para firma del representante legal del cliente.</p>	Finanzas	1 día hábil
7	<p>El listado de créditos aprobados, desaprobados e incompletos será compartido en el siguiente link:</p>		-

Nota: Imagen descargada del Drive de Ocean Network Express (Perú) S.A.C.

IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

DISCUSIÓN 1

A partir de nuestro objetivo que pone de manifiesto que se debe tener un adecuado reporte de control de los ingresos en el sistema, referente de los registros de los pagos por el cliente enviados vía E-Payment con los ingresos de los extractos bancarios (véase p.5). En la actualidad contamos con un reporte detallado de los ingresos versus los extractos bancarios, lo que nos permite tener un mejor control de los registros (véase p. 59); así mismo, contamos con Manual de Usuario de la plataforma de Cobranzas E-Payment, con el cual el cliente puede enviar los pagos realizados siguiendo los pasos que se detallan, en Manual se encuentra antes de iniciar sesión en la parte de “Guía del Usuario”, esta desglosado por cada tema específico que sea necesario para el cliente como es “Crear un usuario”, “Enviar sustento de pago”, “Descargar el Recibo de Pago”, entre otros. (véase p.66); Al respecto de un mejor control de las cobranzas Morán (2022), considera que se debe tener personal capacitado, la capacitación para el uso efectivo de la nueva propuesta en temas de taller de tablas dinámicas, reportes de cartera, administración y recuperación de cartera, business intelligence con Excel, solución y manejo de conflictos. (véase p. 30).

DISCUSIÓN 2

A partir de nuestro objetivo Explicar detalladamente sobre la cobranza con saldos a favor, es decir, lo importante que es que manifestar al cliente que puede hacer uso de los saldos a favor para cancelar los pendientes de pago y así bajar el índice de cobranzas e indicarle que tiene depósitos sin aplicar (véase p.5). Actualmente envío al cliente de manera quincenal las observaciones que encuentro (véase p.71), lo que permite una mejor Gestión en las Cobranzas ya que el cliente al usar el saldo a favor reduce el monto por pagarnos. Al respecto Cruz y Hernández (2019), en su investigación “Gestión de las cuentas

por cobrar y su relación con liquidez de la empresa MAC INGENIERÍA SAC”, menciona que el aporte de dicha investigación fue que la aplicación de políticas de cobranzas que permite recuperar cuentas morosas y, por ende, la empresa obtendría una mayor liquidez (p.105).

DISCUSIÓN 3

A partir de nuestro objetivo que es el control de límites de crédito al cliente y mejoras en la gestión de las solicitudes de créditos que pone de manifiesto que se le entregaba más crédito al cliente del brindado y la demora en los procesos de crédito era mucha (véase p.5). En la actualidad existe un reporte de control de los créditos utilizados por el cliente para así no brindarle más de lo acordado (véase p.63); así mismo existe una mejora en las gestiones de créditos al cliente como son plazos de tiempo para en el envío de los requisitos, fecha límite de envío de CAF, que es el reporte proyectado del área de ventas donde indica la cantidad en el año que usará de TEUS (una unidad de medida utilizada en el comercio exterior y en los envíos internacionales) y los costos (véase p.77). Al respecto García et al. (2019), presentaron un artículo científico titulado “Control interno a la gestión de créditos y cobranzas”, en el cual menciona: En este trabajo podemos apreciar que existe trabajos que se realizan duplican funciones, existe carencia de procedimientos y políticas de recuperación de cartera; así también, en esta investigación se encuentra deficiencias en el control de cobranzas por falta de información de clientes que adeudan y se les sigue otorgando créditos sin control, por lo que es perjudicial para la liquidez de la empresa (p.13).

CONCLUSIONES

- a. Al evidenciar que es necesario una serie de análisis para la validación de los registros en el sistema, se concluye que es necesario contar con personal capacitado en temas de Excel, ya que es una herramienta de análisis que nos ayuda a validar los registros y generar los reportes a Gerencia. Así mismo la capacitación al personal debe ser también en diversos temas de acuerdo con las funciones que realizan en diversas áreas.
- b. Al contar con la política de cobro de devoluciones por saldos a favor, se puede apreciar que la empresa tiene un mayor índice de liquidez a raíz del buen control que se está realizando con la Gestión de Cobranzas y de las políticas de períodos de plazo para aplicar los saldos a favor generados lo cual está generando un ingreso.
- c. Podemos apreciar que es importante tener un control de los créditos otorgados al cliente y que de esta manera no excedamos brindándoles más crédito de lo establecido como se ha evidenciado que ha estado pasando, ya que al no tener un programa que detecte los límites y no admita más crédito se le ha seguido otorgando más de lo ya permitido lo que conlleva a futuro a ser una cobranza difícil. Actualmente estamos usando el reporte de límite de créditos como un control.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda al Gerente Administrativo, Finanzas y Contabilidad:

- a. Se sugiere que la empresa capacite al personal en temas de actualizaciones o herramientas de Excel entre otros que sean necesarios de acuerdo con sus funciones. Actualmente la empresa está siguiendo esta política con la observación de llegar a un determinado puntaje para que pague la empresa sobre los cursos de Excel e inglés.
- b. Para una mejor Gestión, se le indicó sobre la automatización de los saldos a favor, es decir, que el sistema alerte al cliente vía correo electrónico para que los apliquen a los pendientes por pagar y así no generar horas hombre en la elaboración de detalle por cada cliente.
- c. Se propuso que para un mejor control de créditos sería necesario que en el sistema nos salga una alerta que cliente ya no cuenta con más crédito de lo brindado cuando sea el caso para así no generar más deuda de lo establecido y no ser necesario la elaboración del reporte que se hace actualmente.

V. BIBLIOGRAFÍA

Brachfield Pere J. (2014). Prevención de la Morosidad y Cobro de Impagados.

España: Centro de Estudios de Morosología de EAE Business School.

Campos, Z. (2020). *Pronóstico del cumplimiento de pago de los clientes usando aprendizaje automático. Universidad Nacional de Colombia.*

[chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repositorio.konradlorenz.edu.co/bitstream/handle/001/5175/617211011%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

[equence=1&isAllowed=y](#)

Monge, C. (2018) Gestión de cobranzas para incrementar la liquidez en la empresa Insumos Químicos Alfa SAC ,2018. *Tesis de grado.*

Universidad Norbert Wiener. Lima - Perú. Recuperado de [chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repositorio.uwien](#)

[er.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/2489/TESIS%20Monge%20Claudia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Morales, J. y Morales, A. (2014). Crédito y Cobranza. Grupo Editorial Patria.

[chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a4ecc572-f8d8-430e-8520-](#)

[fd24d56e08e7/content](#)

Chicaña, Y. (2018) Aplicación del flujo de caja y análisis financiero; y su incidencia en la toma de decisiones de la empresa de transporte turístico - Turismo D&M E.I.R.L. Arequipa – 2017. Tesis de grado. Universidad Nacional

de San Agustín de Arequipa, Lima - Perú. Recuperado de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3b36cb48-0b0f-4e2f-82ce-acb85239388e/content>

Cruz, L y Hernández, R. (2019). Gestión de las cuentas por cobrar y su relación con liquidez de la empresa MAC Ingeniería SAC, Lima 2018 [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/22880/Cruz%20Montenegro%2c%20Liz%20Pamela%20%20Hernandez%20Jara%2c%20Ricardo%20Daniel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Flores, M. (2018). Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad en la empresa Electronorte S.A. Unidad de Negocios Sucursales – Lambayeque- 2017. Chiclayo, Chiclayo, Perú: Universidad Cesar Vallejo.

Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28460/Flores_SM-SD.pdf?sequence=6&isAllowed=y

García, X., Maldonado, H., Galarza, C. y Grijalva, G. (2019). Control interno a la gestión de créditos y cobranzas en empresas comerciales minoristas en el Ecuador. Revista Multidisciplinaria de Investigación Científica, 3(26), 1-14.

<https://www.redalyc.org/journal/5732/573263325002/573263325002.pdf>

Jorge Acevedo (2019). Establecimiento Del Arbitraje En Sede Nacional Como Regla General En Las Controversias Derivadas Del Contrato De Transporte Marítimo.

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10623/Acevedo_Noriega_Jorge_Alberto.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Mogollón, J. (2021). Gestión de cobranza y su impacto en la gerencia financiera de la empresa Petroperú S.A: Periodo 2014-2016. Puriq, 3(1), 262-285.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8097761>

Morán, G. (2022). Elaboración de propuesta para mejorar la gestión de procesos del departamento de créditos y cobranzas de la empresa Calbaq S.A. 2021 [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional UG.

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a4ecc572-f8d8-430e-8520-fd24d56e08e7/content>

Salazar Pazmiño, J. E. (2020). Estrategias de gestión para la recuperación de cartera vencida de la empresa Austro Distribuciones. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ambato, Ecuador. Recuperado de

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2945/1/77125.pdf>

Santillán, J. (2021). Control interno a la cartera de crédito y su incidencia en los procesos de créditos y cobranzas de la empresa Eslo en el periodo 2020 [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Babahoyo]. Repositorio Institucional UTB.
<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/10723/E-UTB-FAFI-ICA000586.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valle, J. (2018). Gestión de cobranza y su relación con la liquidez de la empresa multiservicios Espinoza JD EIRL–Lima 2018 [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53273/Vall_e_MJC%20%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vinueza, M. y Cedillo, M. (2019). Gestión de cobranzas en la administración pública: una revisión sistemática de literatura. Actualidad y Nuevas Tendencias, VI(22), 119-136.
<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a4ecc572-f8d8-430e-8520-fd24d56e08e7/content>

Imaicela Carrión, R. D., Curimilma Huanca, O. A., & López Tinitana, K. M. (2019). LOS INDICADORES FINANCIEROS Y EL IMPACTO EN LA INSOLVENCIA. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, 13. Obtenido de
<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/10723/E-UTB-FAFI-ICA000586.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

LIBROS

Baena T., D. (2014). Análisis financiero Enfoque y proyecciones. Bogotá, Colombia: Ecoe ediciones.

Haime, L. (2008). Planeación Financiera en la Empresa Modera. México, México.

Lloret Pilar & Manini Raffaele. (2015). Ratios Sectoriales. España: Profit.

ARTÍCULOS EN LÍNEA

Amable V. (2008). Análisis de la Transcendencia del Bill of Lading en el Transporte Marítimo Internacional.

[chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclefindmkaj/https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099.1/6897/Treball_Amable_Esparza.pdf](#)

Higuerey, A. (2007). Administración de Cuentas por Cobrar. Obtenido de

[http://webdelprofesor.ula.ve/nucleotrujillo/anahigo/guias_finanzas1_pdf/tema5.pdf](#)

ANEXOS

ANEXO I

DECLARACIÓN JURADA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Leslie Marie Figueroa Cisneros, identificada con DNI N° 44494423 con domicilio en Av. Sta. Mercedes 166 Urb. Palao S.M.P., DECLARO BAJO JURAMENTO, que el contenido del presente Informe denominado "Gestión de Cobranzas y Análisis de Créditos de la empresa Ocean Network Express (Perú) S.A.C.", corresponde a mi autoría, en cumplimiento del art. 61 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 150-2023-CU.

Callao, 24 de octubre del 2023.


Leslie Marie Figueroa Cisneros
DNI N° 44494423

ANEXO II

FICHA RUC EMPRESA OCEAN NETWORK EXPRESS (PERÚ) S.A.C.

28/6/23, 11:15 Datos de Ficha RUC- CIR(Constancia de Información Registrada)



FICHA RUC : 20602540376
OCEAN NETWORK EXPRESS (PERU) S.A.C.
Número de Transacción : 51308184
CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: OCEAN NETWORK EXPRESS (PERU) S.A.C.
Tipo de Contribuyente	: 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	: 13/10/2017
Fecha de Inicio de Actividades	: 02/11/2017
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0021 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 27/04/2018
Comprobantes electrónicos	: BOLETA (desde 27/04/2018),FACTURA (desde 30/04/2018)
Tamaño	: PRINCIPAL

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: 2 - CONJUNTA
Actividad Económica Principal	: 5222 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS VINCULADAS AL TRANSPORTE
Actividad Económica Secundaria 1	: ACUÁTICO
Actividad Económica Secundaria 2	: 5229 - OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO AL TRANSPORTE
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: -
Sistema de Contabilidad	: COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: COMPUTARIZADO
Actividad de Comercio Exterior	: -
Número Fax	: IMPORTADOR
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: 1 - 7009867
Teléfono Móvil 1	: -
Teléfono Móvil 2	: 1 - 989250661
Correo Electrónico 1	: 1 - 985956312
Correo Electrónico 2	: sergio.cendra@one-line.com
	: gladys.diaz@one-line.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 5222 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS VINCULADAS AL TRANSPORTE
Departamento	: ACUÁTICO
Provincia	: LIMA
Distrito	: LIMA
Tipo y Nombre Zona	: SAN ISIDRO
Tipo y Nombre Vía	: URB. SANTA ISABEL
Nro	: AV. CAMINO REAL
Km	: 1281
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: 301
Otras Referencias	: -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	: 27/06/2017
Número de Partida Registral	: 13904696
Tomo/Ficha	: -
Folio	: -
Asiento	: -
Origen del Capital	: NACIONAL
Pais de Origen del Capital	: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración

<https://e-menu.sunat.gob.pe/ci-ti-tmenu/MenuInternet.htm?pestanas=&agrupacion=>
1/3

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	02/11/2017	-	-	-
RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	02/11/2017	-	-	-
RENTA - DISTRIBUCION DIVIDENDOS	01/04/2019	-	-	-
IMR.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2018	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	02/11/2017	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	02/11/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	02/11/2017	-	-	-
SNP - LEY 19990	02/11/2017	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -10000221	MENDOZA PEREZ CLAUDIA MILAGROS	APODERADO	18/10/1974	07/11/2018	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	URB. TAMBO DE MONTE RRICO CAL. CUAJONE 107 Dpto 501	LIMA LIMA SANTIAGO DE SURCO	15 - 988638902	mendoza.claudia@one-line.com	
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -25575185	CENDRA SUAREZ SERGIO ANAMIN	APODERADO	05/06/1969	07/11/2018	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	JR. AGUSTIN GAMARRA 265 Dpto 102 Int A	LIMA LIMA PUEBLO LIBRE (MAGDALENA VIEJA)	15 - 989214678	cendra.sergio@one-line.com	
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -40627906	MORANDI LORET DE MOLA DIEGO MAURICIO	APODERADO	12/04/1980	07/11/2018	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	U.V. SEVILLA 381 Dpto 408	LIMA LIMA MIRAFLORES	15 - 989214683	dieg.morandi@one-line.com	
CARNÉ DE EXTRANJERÍA -000280138	THORIN BRAUER JEAN PIERRE	GERENTE GENERAL	12/12/1965	27/06/2017	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	CAL. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOL 165 Int	LIMA LIMA SAN ISIDRO	15 - 989250661	jeanpierre.thorin@one-line.com	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
PASAPORTE -TZ1139068	HOSAKA TOMOHIRO	DIRECTORES	28/08/1969	22/01/2021	JAPON	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---	---		
	Pais de Residencia	Pais de Constitución				
	JAPAN					
PASAPORTE -BMKD7KD77	PETER DUIFHUIZEN	DIRECTORES	04/08/1955	22/01/2021	PAISES BAJOS	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---	---		
	Pais de Residencia	Pais de Constitución				
	NETHERLANDS					
CARNÉ DE EXTRANJERÍA -000280138	THORIN BRAUER JEAN PIERRE	DIRECTORES	12/12/1965	22/01/2021	COLOMBIA	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		CAL. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOL 165 Int	LIMA LIMA SAN ISIDRO	15 - 989250661	jeanpierre.thorin@one-line.com	
	Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de	Fecha	Origen

		Nacimiento	Desde				
DOC.TRIB.NO.DOM.SIN.RUC -01418002		OCEAN NETWORK EXPRESS (LATIN AMERICA) AGENCIA MARITIMA LTDA	SOCIO	-	29/03/2019	BRASIL	0.000100000
		Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---	---	-		
		País de Residencia	País de Constitución				
		BRAZIL	BRAZIL				
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje	
DOC.TRIB.NO.DOM.SIN.RUC -201708450C	OCEAN NETWORK EXPRESS PTE. LTD	SOCIO	-	29/03/2019	SINGAPUR	99.999900000	
		Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---	---	-		
		País de Residencia	País de Constitución				
		SINGAPORE	SINGAPORE				

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:28/06/2023
Hora:11:15

ANEXO III

PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CARTA N° 2950-2018-SUNAT/7E1220

Miraflores, 16 ABR. 2018

Señor
JEAN PIERRE THORIN BRAUER
Gerente General
OCEAN NETWORK EXPRESS PERU S.A.C
RUC: 20602540376
Avenida Camino Real Nro. 1281 Intr. 301- Urbanización Santa Isabel - San Isidro
Presente



Asunto: Solicita Exoneración por Reciprocidad Artículo 48° TUO de Ley del Impuesto a la Renta.
Ref.: Expediente N° 000-URD010-2018-253079-2 (04.05.2018).

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con el documento de la referencia, a través del cual solicita la Exoneración por Reciprocidad en aplicación del Artículo 48° TUO de Ley del Impuesto a la Renta, a fin de informarle lo siguiente:



De la evaluación efectuada al expediente de la referencia así como a los documentos que adjunta, el trámite de acreditación de la exoneración del Impuesto a la Renta presentado por JEAN PIERRE THORIN BRAUER, a nombre de la empresa OCEAN NETWORK EXPRESS PTE. LTD, domiciliada en Singapur, damos **CONFORMIDAD** al trámite de acreditación de la exoneración del Impuesto a la Renta, al cumplir con lo dispuesto en el inciso d) del artículo 48° del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta¹ y del numeral 2) del inciso b) del artículo 27° de su Reglamento².

Al respecto, considerando que la evaluación de su solicitud ha sido efectuada en base a la revisión y análisis de la documentación presentada, cabe indicar que la presente declaración no enerva la facultad de fiscalización de la Administración Tributaria consagrada en el artículo 62° del Texto Único Ordenado del Código Tributario³, la misma que deja a salvo su derecho a verificar las obligaciones tributarias correspondientes tendientes a determinar el goce correcto de la exoneración del Impuesto a la Renta⁴.

Bajo ese contexto, deberá tener presente lo siguiente:

- La exoneración recae exclusivamente sobre las rentas netas de fuente peruana a que se refiere el precitado inciso d) del artículo 48° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. En caso genere otros tipos de rentas, deberá cumplir con las obligaciones sustanciales y formales inherentes a las mismas.
- El presente régimen estará vigente mientras se mantenga el beneficio concedido a las líneas peruanas. De producirse la derogatoria del tratamiento exoneratorio recíproco, deberá comunicar tal hecho a la SUNAT dentro del mes siguiente de publicada la norma que deroga la exoneración.

¹ Aprobado por el Decreto Supremo N° 179-2004-EF, publicado el 09.12.2004 y normas modificatorias, en adelante "TUO de la Ley del Impuesto a la Renta".

² Aprobado por el Decreto Supremo N° 122-94-EF, publicado el 21.09.1994 y normas modificatorias.

³ Aprobado por el Decreto Supremo N° 139-2013-EF, publicado el 22.06.2013 y normas modificatorias. En adelante, "TUO del Código Tributario".

⁴ Según los principios consagrados en la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley 27444, la tramitación de los procedimientos administrativos se sustenta en la aplicación del principio de control posterior, reservándose la autoridad administrativa, el derecho de comprobar la veracidad de la información presentada, el cumplimiento de la normatividad sustantiva y aplicar las sanciones pertinentes en caso que la información presentada no sea veraz.

Finalmente, le recordamos que, de acuerdo al último párrafo del artículo 43° del TUO del Código Tributario, la acción para solicitar o efectuar la compensación, así como para solicitar la devolución prescribe a los cuatro (04) años⁵.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi mayor consideración.



Chugo
IVONNE SOPHIA CHUGO-NUÑEZ
Gerente de Control de la Deuda
INTENDENCIA LIMA

ICHN/gpr/1023

C.C.: - División de Programación de Medianos y Pequeños Contribuyentes de la Intendencia Lima,
- División de Control de la Deuda I de la Intendencia Lima.

⁵ Computados según las reglas establecidas en el artículo 44° del referido Código.

ANEXO IV

CARTA DE RECAUDACION TRIBUTARIA DE SINGAPUR



TRADUCCIÓN OFICIAL

TRADUCCIÓN OFICIAL N.º 660-2018

INLAND REVENUE AUTHORITY OF SINGAPORE
(AUTORIDAD DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE SINGAPUR)
55 NEWTON ROAD
SINGAPORE 307997
TELÉFONO: 1800-3568622
ctmail@iras.gov.sg

Referencia tributaria No. : 201708450C
Nuestra referencia : CT-SVC\201708450C\AM\GXAB
Fecha : 27/03/2018

Señores:
OCEAN NETWORK EXPRESS PTE. LTD.
7 STRAITS VIEW #16-01
SINGAPORE 018936

De nuestra consideración:

Asunto: **Imposición tributaria a empresas de transporte naviero**

Los ingresos de una empresa de transporte naviero obtenidos o que se consideran obtenidos de la operación de buques de Singapur o buques extranjeros están exentos de impuestos en virtud de la Sección 13A de la Singapore Income Tax Act (Ley del Impuesto a la Renta de Singapur). La exoneración tributaria se otorga sobre ingresos obtenidos por una empresa de transporte naviero provenientes de las siguientes operaciones:

- a. En relación con buques de Singapur, incluye el transporte de pasajeros, correspondencia, ganado o mercancía en buques para navegación marítima de Singapur fuera de los límites portuarios de Singapur.
- b. En relación con buques extranjeros, el transporte de pasajeros, correspondencia, ganado o mercancía embarcados en Singapur, salvo cuando dicho transporte se derive exclusivamente de transbordo desde Singapur o se realice únicamente dentro de los límites del puerto de Singapur.

Una empresa de transporte naviero es una compañía domiciliada o no domiciliada que opera buques de Singapur o buques extranjeros. Por ende, los ingresos por flete obtenidos por una empresa de transporte naviero no domiciliada, incluyendo los de una empresa peruana, a partir del transporte de pasajeros, correspondencia, ganado o mercancía desde Singapur están exentos del Impuesto a la Renta de Singapur.

Atentamente,

Srta. Guek Xiaoting
Funcionaria Principal de Recaudación de Impuestos
División de Impuestos Corporativos
En representación del Contralor del Impuesto a la Renta

*Lic. Josefina
Villafán
Carrasco*

Traductora Pública Juramentada
Reg. Nr. 106-Min.RREE
Inglés al Español
Traductora Colegiala Certificada
Reg. Nr. CTP 85

Jr. Ismael Bielich 282 - Urb. Vista Alegre - Surco
Telf. 728 7349 RPM: #99891 8006 RPC: 969 791 496


JOSEFINA TERESA VILLAFÁN CARRASCO
Traductora Pública Juramentada
Registro JVT N.º 106

La presente es una carta generada por computadora y no requiere de firma.

SE CERTIFICA QUE EL DOCUMENTO ES COPIA FIEL.

(firma ilegible)
Kesavan Nair
Abogado y Procurador
Notario Público
Singapur

Sello: Kesavan Nair, Notario Público de Singapur
N2017/0206
1 de abril de 2017 – 31 de marzo 2018

Impreso vía my Tax Portal <https://myta.iras.gov.sg> 206-12-572065370-0-5

REPUBLIC OF SINGAPORE (REPÚBLICA DE SINGAPUR)
KESAVAN NAIR, NOTARIO PÚBLICO

CERTIFICACIÓN NOTARIAL

A TODOS LOS QUE EL PRESENTE VIEREN, SABED QUE yo, KESAVAN NAIR, Notario Público, debidamente autorizado, con domicilio y en ejercicio en la República de Singapur, POR LA PRESENTE CERTIFICO Y DEJO CONSTANCIA DE QUE el documento adjunto es una copia fiel certificada de la carta cursada por la Autoridad de Recaudación Tributaria de Singapur a OCEAN NETWORK EXPRESS PTE. LTD., de fecha 27 de marzo de 2018.

EN FE DE LO CUAL, firmo y estampo mi Sello Oficial en Singapur, a los 27 días del mes de marzo de 2018.

(firma ilegible)
Notario Público de Singapur / sello en relieve

Sello: Kesavan Nair, Notario Público de Singapur
N2017/0206
1 de abril de 2017 – 31 de marzo 2018


JOSEFINA TERESA VILLAFAN CARRASCO
Traductora Pública Juramentada
Registro JVT N.º 166

SINGAPORE ACADEMY OF LAW (ACADEMIA DE DERECHO DE SINGAPUR)
1 COLEMAN STREET, #08-06 THE ADELPHI, SINGAPORE 179803
TELÉFONO: +65 6332 4388 – FAX: +65 6333 9747
SITIO WEB: <http://www.sal.org.sg>

CERTIFICADO DE AUTENTICACIÓN

Por el presente certifico que:

KESAVAN NAIR es un Notario Público debidamente nombrado, en ejercicio en Singapur, y que la firma que aparece al pie de la Certificación Notarial Adjunta de fecha 27 de marzo de 2018 es la firma del referido KESAVAN NAIR.

Este Certificado no es válido si el sello de la Academia de Derecho de Singapur es retirado o modificado de algún modo. Este Certificado no legaliza o da fe del contenido del documento anexo a la Certificación Notarial adjunta.

Fechado a los 28 días del mes de marzo de 2018.

(firma ilegible)
Balasakher Shunmugam
Director Principal
Academia de Derecho de Singapur / sello de certificación en relieve

REPUBLIC OF SINGAPORE (REPÚBLICA DE SINGAPUR)
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS (MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES)
18040020

Certifico la autenticidad de la firma.

2 de abril de 2018

(firma ilegible)
Mohamad Fazuddin / sello

REPÚBLICA DEL PERÚ
EMBAJADA DEL PERÚ EN SINGAPUR
SECCIÓN CONSULAR

Legalizada la firma de don Mohamad FAZUDDIN quien desempeña el cargo de Fedatario en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Singapur.

(SE LEGALIZA LA FIRMA Y NO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO)


JOSEFINA TERESA VILLAFAN CARRASCO
Traductora Pública Juramentada
Registro JVT N° 106

No. de orden: 62 No. de actuación: 06
No. de tarifa: 22c Derechos percibidos: M/N:120 - S/C: 80

2 de abril de 2018

(fdo.) Jorge García
Jorge Guillermo García Manrique
Segundo Secretario
Jefe de la Sección Consular

Timbres consulares / sellos

REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR

LEGALIZACIÓN

1. País: República del Perú
- El presente documento público
2. ha sido firmado por **Jorge Guillermo García Manrique**
3. quien actúa en calidad de **Jefe de la Sección Consular**
4. y está revestido del sello/timbre de la **Embajada del Perú en Singapur**

Certificado

5. en Sede Central – Lima
6. el 20 de abril de 2018
7. por el **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
8. Bajo el número **MRE7851231614463414146**
9. Sello / timbre
10. (firma ilegible)

Holograma

José Miguel Padilla Manyari
Dirección de Política Consular
Ministerio de Relaciones Exteriores

Serie - 21 N.º 887033

Código de barras: MRELE0605570

Esta Legalización solo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Legalización no certifica el contenido del documento.


JOSEFA TERESA VILLAFAN CARRASCO
Traductora Pública Juramentada
Registro JYT N.º 106



SINGAPORE ACADEMY OF LAW

AUTHENTICATION CERTIFICATE

I hereby certify that –

Kesavan Nair is a duly appointed Notary Public practising in Singapore, and that the signature appearing at the foot of the annexed Notarial Certificate dated 27th March 2018, is the signature of the said Kesavan Nair.

This Certificate is not valid if the seal of the Singapore Academy of Law is removed or altered in any way whatsoever. This Certificate does not authenticate or confirm the content of the Document attached to the annexed Notarial Certificate.



Dated this 28th day of March 2018.

BALASAKHER SHUNMUGAM
SENIOR DIRECTOR
SINGAPORE ACADEMY OF LAW



1 Coleman Street, #08-06 The Adelphi, Singapore 179803
Tel: +65 6332 4388 | Fax: +65 6333 9747 | Website: <http://www.sal.org.sg>

EMBAJADA DEL PERU
SECCION CONSULAR

Legalizada la firma de don **Mohamad Farudin** quien desempeña el cargo de **FEDATARIO EN EL R.M. TEL. EXT.** en **SINGAPUR**, Fecha **02-04-2018**

No. de Orden **62**
No. de Aducción **06**
No. de Tarifa **22c**
Derechos Perceuidos MIN. **120** S.C. **80**

(SE LEGALIZA LA FIRMA Y NO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO)
(THIS LEGALIZES THE SIGNATURE ONLY NOT THE CONTENT)




JORGE GUILLERMO GARCIA MANRIQUE
SEGUNDO SECRETARIO
JEFE DE LA SECCION CONSULAR



REPUBLICA DEL PERU

LEGALIZACIÓN

1. País / Country **REPÚBLICA DEL PERÚ**
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **JORGE GUILLERMO GARCIA MANRIQUE**
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **JEFE DE LA SECCION CONSULAR**
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **EMBAJADA DEL PERU EN SINGAPUR**
5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
6. el / the **20/04/2018**
7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
8. bajo el número / N° **MRE789123161446314146**
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature


Padilla Manyazi José Miguel
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie - 21 N° 887003

This Legalization also certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Legalization does not certify the content of the document. Esta Legalización sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Legalización no certifica el contenido del documento.

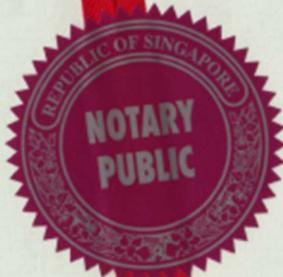
NOTARIAL CERTIFICATE

TO ALL TO WHOM THESE PRESENTS SHALL COME, I, KESAVAN NAIR, NOTARY PUBLIC, duly authorised, residing and practising in the Republic of Singapore, DO HEREBY CERTIFY AND ATTEST that the annexed is a certified true copy of the letter from the Inland Revenue Authority of Singapore to Ocean Network Express Pte. Ltd. dated 27 March 2018.

IN TESTIMONY WHEREOF I have hereunto subscribed my name and affixed my **Seal of Office** at Singapore aforesaid the 27th day of March, Two Thousand and Eighteen (2018).

Kesavan Nair

Notary Public
Singapore



Tax Reference No : 201708450C
Our Reference : CT-SVC\201708450C\AM\GXAB
Date : 27/03/2018



OCEAN NETWORK EXPRESS PTE. LTD.
7 STRAITS VIEW
#16-01
SINGAPORE 018936

55 Newton Road
Singapore 307987
Tel: 1800-3568622
ctmail@iras.gov.sg

Dear Sir/Madam

Taxation of Shipping Income

The income of a shipping enterprise derived or deemed to have derived from the operation of Singapore ships or foreign ships is exempt from tax under Section 13A of the Singapore Income Tax Act. The tax exemption is granted on income derived by a shipping enterprise from operation:

- a. in relation to a Singapore ship, include the carriage of passengers, mails, livestock or goods by sea-going Singapore ships outside the port limits of Singapore.
- b. in relation to a foreign ship, the carriage of passengers, mails, livestock or goods shipped in Singapore, except where such carriage arises solely from transshipment from Singapore, or is only within the limit of the port of Singapore.

A shipping enterprise refers to a resident or non-resident company operating Singapore ships or foreign ships. As such, the freight income derived by a non-resident shipping enterprise, including that of a Peruvian Company, from the uplift of passengers, mails, livestock or goods from Singapore is exempt from Singapore Income Tax.

Yours faithfully

GUEK XIAOTING (MISS)
SENIOR TAX OFFICER
CORPORATE TAX DIVISION
for COMPTROLLER OF INCOME TAX

CERTIFIED TRUE COPY

Kesavan Nair
Advocate & Solicitor
Notary Public
Singapore

This is a computer generated letter and requires no signature.



ANEXO V

CONSTANCIA DE TRABAJO

 **PERÚ** Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

 República del Perú
Firma Digital

Firmado digitalmente por: October 23, 2023 / 17:32
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 23/10/2023 17:32:30-0500

20233841196

CERTIADULTO – Certificado Único Laboral para Personas Adultas

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo CERTIFICA que en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) y el Sistema de Planillas Electrónicas se registra la siguiente información:

IDENTIDAD: Validación - RENIEC

Nombres : LESLIE MARIE
Apellidos : FIGUEROA CISNEROS
Fecha de nacimiento : 04/07/1987
DNI : 44494423
Domicilio :



ANTECEDENTES POLICIALES: Validación - PNP

No registra antecedentes.

ANTECEDENTES JUDICIALES: Validación - INPE

No registra antecedentes.

ANTECEDENTES PENALES: Validación – Poder Judicial

No se puede presentar información solicitada debido a inconvenientes con el sistema Poder Judicial.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A FORMACIÓN UNIVERSITARIA: Validación - SUNEDU

No se puede presentar información solicitada debido a inconvenientes con el sistema SUNEDU.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA, TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA: Validación – MINEDU

No se registra información sistematizada para el DNI consultado.

EXPERIENCIA LABORAL: Validación - MTPE

Ruc	Razón Social	Desde	Hasta
20602540376	OCEAN NETWORK EXPRESS (PERU) S.A.C.	10/04/2018	Actualmente
20100004756	MONARK PERU S A	15/05/2014	16/03/2018
20346833280	KROTON S.A.C.	04/03/2014	14/05/2014
20110143134	RS PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.	19/03/2013	28/02/2014
20100003512	INDUSTRIAS ELECTRO QUIMICAS S A	16/05/2012	28/02/2013
20102161336	CLINICA SAN VICENTE S A	01/06/2011	31/07/2011
20330693917	OPERMIN S.A.C.	01/01/2011	30/06/2011

Razón Social: OCEAN NETWORK EXPRESS (PERU) S.A.C.

Domicilio : Av. Camino Real 1281 Piso 3 - San Isidro

R.U.C. : 20602540376

CERTIFICADO

Por el presente, certificamos que la Srta. LESLIE MARIE FIGUEROA CISNEROS, ha laborado en nuestra empresa desde el 10 abril del 2018 hasta la fecha, desempeñando el cargo de Finance Analyst. Expedimos el presente certificado a solicitud del interesado, el mismo que podrá ser usado para los fines que considere convenientes.

Lima, 24 de octubre del 2023



Sergio Cendra Suarez

Representante Legal



Ref.- Carta Informativa.

San Isidro, 02 Noviembre del 2023

Universidad Nacional del Callao

Presente. -

Estimados Señores:

Por la presente saludarlos y a la vez informarles que nuestra colaboradora **LESLIE MARIE FIGUEROA CISNEROS** identificada con DNI N° 44494423, con el cargo de **FINANCE ANALYST** desde enero del 2020 a la fecha cumple con las siguientes funciones: encargada de cobranzas, validación de pagos vía E-Payment, Gestión de Créditos y entre otras funciones como atención al cliente por temas de saldos a favor, devoluciones.

Se expide el presente documento al interesado para los fines y usos que estime conveniente.

Atentamente,


Sergio Anamin Cendra Suarez
Gerente de Administración, Contabilidad & Finanzas
ONE PERU

Avenida Camino Real 1281 3er piso – San Isidro

